



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad
y Auditoría C.P.A.**

Tema:

**“Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos en el Gobierno
Autónomo Descentralizado del Cantón Salcedo”**

Autor: Remache Gutiérrez, Santiago Antonio

Tutora: Dra. Manjarrés Vásquez, Myrian del Rocío

Ambato – Ecuador

2022

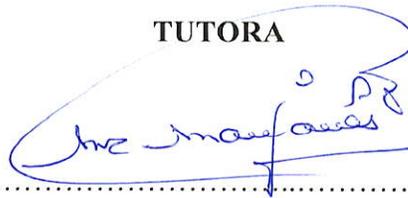
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Myrian del Rocío Manjarrés Vásquez Mg. con cédula de identidad No. 1801885730, en mi calidad de Tutora del Análisis de caso sobre el tema: **“EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SALCEDO”**, desarrollado por Santiago Antonio Remache Gutiérrez, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Septiembre 2022

TUTORA



.....
Dra. Myrian del Rocío Manjarrés Vásquez Mg

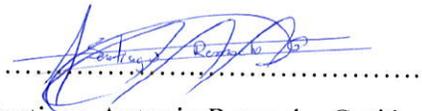
C.I. 1801885730

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Santiago Antonio Remache Gutiérrez con cédula de identidad No. 0504483447, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Análisis de caso, bajo el tema: **“EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SALCEDO”** así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Análisis de Caso.

Ambato, Septiembre 2022

AUTOR



Santiago Antonio Remache Gutiérrez

C.I. 0504483447

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este análisis de caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi análisis de caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este análisis de caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Septiembre 2022

AUTOR



Santiago Antonio Remache Gutiérrez

C.I. 0504483447

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el análisis de caso, sobre el tema: **“EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SALCEDO.”**, elaborado por Santiago Antonio Remache Gutiérrez, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Septiembre 2022



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Dra. Rocío Cando

MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Pilar Guevara

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

La vida es una sucesión de lecciones, retos, tristezas y alegrías que solo con predisposición, esfuerzo y voluntad se la puede sobre llevar, en la vida no existe la satisfacción más grande que cumplir nuestros ideales. Se lo dedico principalmente a Dios, por haberme permitido concluir con el presente trabajo de investigación y por la vida que me ha regalado.

A mis padres Antonio y Fanny quienes, con su amor, esfuerzo sobre todo paciencia, me han apoyado a cumplir hoy un sueño más, gracias por brindarme su amor puro e incondicional siempre y sobre todo por inculcarme en mí, valores de esfuerzo, perseverancia y humildad sin su apoyo no sería factible cumplir este sueño.

A mi familia que siempre estuvieron con su apoyo leal y desinteresado por ello se los dedico este trabajo de manera especial a mis padres, hermanos y demás familiares por ser esas personas de apoyo material y espiritual que gracias a su apoyo tengo la confianza de triunfar en la batalla de la vida.

Santiago Antonio Remache Gutiérrez

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por guiarme, darme la vida y la oportunidad de cumplir este sueño, a mis padres que son mi motor de vida, por todo su amor, cariño, apoyo, consejos y motivaciones por enseñarme cada día a ser una mejor persona, por todos sus sacrificios desinteresados que hicieron durante toda mi carrera.

Un agradecimiento muy especial a mis hermanos por apoyarme y brindarme todo su apoyo y ayuda brindada. A todos mis amigos por haber confiado en mí y podido compartir con ellos todas las alegrías y tristezas.

A mis maestros y tutores un sincero agradecimiento en especial a la Dra. Myrian Del Rocío Manjarrez Vázquez por ser mi guía en el transcurso de este proyecto guiándome en todo este arduo proceso, por la confianza, la amistad y por sus conocimientos transmitidos.

Santiago Antonio Remache Gutiérrez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SALCEDO”

AUTOR: Santiago Antonio Remache Gutiérrez

TUTORA: Dra. Myrian del Rocío Manjarrés Vásquez Mg.

FECHA: Septiembre, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal realizar la evaluación presupuestaria para verificar el cumplimiento de los objetivos en el gobierno autónomo descentralizado del cantón Salcedo. Este estudio es importante porque permite solucionar los hallazgos encontrados y de esta manera mejorar los procesos administrativos y la ejecución de proyectos que van en beneficio de la colectividad del cantón por lo tanto, se aplicó la investigación de campo y con la información proporcionada por el departamento financiero respecto a las cédulas presupuestarias, recaudación de impuestos, gestión de inversiones, donaciones y transferencias se evidenció que los objetivos planteados en el POA del 2021 no alcanzan el 100 por ciento de eficiencia debido a varios problemas en los procesos administrativos. Además, para verificar el cumplimiento de la entidad financiera se efectuó un análisis estadístico que permitió analizar la eficacia de los ingresos alcanzando un 95 por ciento del mismo, también se evaluó la eficacia de gastos que es de 99,44 por ciento, de esta forma se evidencia un nivel alto de gastos asumidos por esta entidad. En cuanto a la autonomía financiera el GAD alcanza el 18 por ciento de ingreso propios. Por lo expuesto es necesario implementar medidas correctivas para mejorar los planes operativos, procesos presupuestarios, gestión de procesos e incentivar a la población a pagar los impuestos que son necesarios para la ejecución

de la obra pública para garantizar de esta forma el buen vivir de la población del cantón Salcedo.

PALABRAS DESCRIPTORAS: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, ANÁLISIS FINANCIERO, ESTRATEGIAS FINANCIERAS, CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TOMA DE DECISIONES.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: “BUDGETARY EVALUATION AND COMPLIANCE WITH OBJECTIVES IN THE DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENT OF SALCEDO CANTON”.

AUTHOR: Santiago Antonio Remache Gutiérrez

TUTOR: Dra. Myrian Del Rocío Manjarrés Vásquez Mg.

DATE: September, 2022

ABSTRACT

The main objective of this research project is to carry out the budget evaluation to verify the fulfillment of the objectives in the decentralized autonomous government of the Salcedo canton. This study is important because it allows to solve the findings found and, in this way, improve the administrative processes and the execution of projects that benefit the community of the canton; therefore, the field investigation was applied and with the information provided by the department. With respect to budgetary schedules, tax collection, investment management, donations and transfers, it was shown that the objectives set out in the 2021 POA do not reach 100 percent efficiency due to various problems in the administrative processes. In addition, to verify the compliance of the financial entity, a statistical analysis was carried out that allowed analyzing the efficiency of the income reaching 95 percent of it, the efficiency of expenses was also evaluated, which is 99.44 percent, in this way a high level of expenses assumed by this entity is evident. Regarding financial autonomy, the GAD reaches 18 percent of its own income. Therefore, it is necessary to implement corrective measures to improve operational plans, budget processes, process management and encourage the population to pay the taxes that are necessary for the

execution of public works to guarantee in this way the good life of the population of the Salcedo canton.

KEYWORDS: BUDGET EVALUATION, FINANCIAL ANALYSIS, FINANCIAL STRATEGIES, OBJECTIVES FULFILLMENT, DECISION MAKING.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
INDICE DE FIGURAS.....	xvi
INDICE DE GRÁFICOS	xvii
CAPÍTULO I.....	1
FÓRMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO.....	1
1.1 Tema.....	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Justificación.....	5
1.4 Objetivos	7
1.4.1 Objetivo general	7
1.4.2 Objetivos específicos	7
1.5 Preguntas de reflexión.....	7
CAPÍTULO II	8
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA	8
2.1 Generalidades de la evaluación presupuestaria.....	8
2.2 Gestión presupuestaria	9

2.3 Sistema administrativo presupuestario.....	9
2.4 Presupuestos.....	10
2.4.1 Principios presupuestarios.....	11
2.4.2 Partes del presupuesto.....	11
2.5 Plan operativo anual.....	12
2.5.1 Función del plan operativo anual.....	12
2.5.2 Estructura del plan operativo anual.....	13
2.6 Evaluación institucional.....	14
2.7 Evaluación financiera presupuestaria.....	14
2.7.1 Competencias de la evaluación financiera presupuestaria.....	14
2.7.2 Clasificación presupuestaria.....	15
2.8 Reformas presupuestarias.....	16
2.8.1 Cupos de gasto.....	16
2.8.2 Traspasos de créditos.....	16
2.8.3 Los suplementos de créditos.....	16
2.8.4 Reducciones de crédito.....	17
2.8.5 Etapas de la evaluación presupuestaria.....	17
2.9 Cédula presupuestaria.....	17
2.10 Indicador.....	18
2.10.1 Indicador de eficacia.....	18
2.10.2 Indicador de eficiencia.....	19
2.11 Indicadores financieros.....	19
CAPÍTULO III.....	21
METODOLOGÍA.....	21
3.1 Metodología e instrumentos de recolección de información.....	21
3.1.1 Unidad de análisis.....	21
3.2 Fuentes primarias.....	23
3.2.1 Fuentes secundarias.....	25
3.3 Método de análisis de información.....	25
3.3.1 Modelos indicadores financieros.....	26

CAPÍTULO IV	29
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO	29
4.1 Análisis y categorización de la información	29
4.1.1 Resultados de la entrevista	29
4.1.2 Resultados de la aplicación de indicadores de gestión.....	29
4.1.3 Análisis de los reajustes presupuestarios de ingresos	30
4.1.4 Aplicación de los indicadores de gestión	32
4.1.5 Análisis de indicadores de gastos.....	33
4.1.6 Aplicación de indicadores de eficiencia.....	34
4.1.7 Aplicación de indicadores financieros	37
4.2 Narración del Caso	38
CAPÍTULO V	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
5.1 Conclusiones	43
5.2 Recomendaciones.....	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Indicadores de eficacia.....	19
Tabla 2. Indicador de eficiencia	19
Tabla 3. Indicadores financieros	20
Tabla 4. Personas entrevistadas.....	23
Tabla 5. Preguntas de la entrevista a profundidad y sus categorías	24
Tabla 6. Ficha de observación.....	25
Tabla 7. ¿En la entidad todos los ingresos están cumpliendo y siendo sustentados en normas leyes?	26
Tabla 8. Reformas presupuestarias de ingresos	30
Tabla 9. Observación de las reformas presupuestarias de gastos.....	31
Tabla 10. Indicador de eficacia de ingresos	32
Tabla 11. Indicador de eficacia de gastos	33
Tabla 12. Indicador de eficiencia de ingresos	34
Tabla 13. Indicador de eficiencia de gastos	35
Tabla 14. Indicador de eficiencia de inversiones	36
Tabla 15. Indicador autonomía financiera.....	37
Tabla 16. Indicador de eficiencia de inversiones	37
Tabla 17. Autosuficiencia	37
Tabla 18. Dependencia financiera.....	38

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1. Evolución del presupuesto	8
Figura 2. Sistema administrativo presupuestario.....	10
Figura 3. Principios presupuestarios.....	11
Figura 4. Partes del presupuesto	11
Figura 5. Procesos de competencias financieras	15
Figura 6. Clasificación presupuestaria.....	15
Figura 7. Niveles de evaluación presupuestaria	17

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Indicador de eficacia de ingresos	40
Gráfico 2. Indicador de eficacia de gastos	40
Gráfico 3. Indicador de eficiencia de ingresos	41
Gráfico 4. Indicador de eficacia de gastos	42

CAPÍTULO I

FÓRMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1 Tema

Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Salcedo.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ecuatorianos y su gestión como protagonistas en el proceso de transformación

En la actualidad el mundo está viviendo una rápida transformación en todos ámbitos, para la mayoría de los latinoamericanos este panorama es un tanto complejo, debido a los problemas económicos, sociales, y de toda índole que impiden a los países acoplarse en el proceso neoliberal. Esta transformación obliga al Gobierno del Ecuador a modificar su rol frente a la economía nacional y formular nuevas políticas, y de esta manera poder solucionar los problemas de carácter social, económicos, jurídicos y políticos, que han limitado alcanzar el tan anhelado desarrollo económico.

Dentro de este marco contextual se puede decir que las Instituciones públicas son la base primordial para la economía del país, ya que su objetivo principal es el de brindar servicios a la población, y para cumplir sus objetivos reciben asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno Central; su cumplimiento debe ser del 100%, caso contrario los recursos no utilizados son reembolsados al Ministerio de Finanzas.

Dichas instituciones también son responsables de manejar el presupuesto de acuerdo a la ley de presupuestos del sector público y llevar a cabo la evaluación como parte del control presupuestario con la finalidad de adoptar medidas correctivas de acuerdo al grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteadas

En la investigación realiza por Bolaños (2020) menciona que en la actualidad, en el Ecuador, se ha impulsado un proceso de autonomía y descentralización al amparo de la Constitución y en el Código Orgánico de Organización Territorial. Para lograr así

la aspiración de alcanzar equidad social, económica y territorial mediante los gobiernos autónomos descentralizados, según el marco normativo en el que se sustenta la gestión de estos gobiernos; sin embargo, las instancias provinciales y municipales aún muestran un alto nivel de dependencia, teniendo un impacto negativo para el desarrollo subnacional en el cumplimiento de objetivos. De acuerdo a Cordero (2019) expresa que, en el Ecuador, el proceso de descentralización ayudó a dotar de autonomía a los gobiernos locales, generando un cambio en la estructura del Estado en aras de alcanzar el desarrollo de los gobiernos subnacionales y lograr la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos que habitan en cada territorio local.

De acuerdo al análisis Maldonado (2020) la descentralización y el cumplimiento de objetivos hoy en día es considerado como una forma moderna para que el gobierno sea capaz de solucionar todos los problemas de la sociedad. Por esta razón, las transferencias de competencias y atribuciones, permiten la eficiencia por varias razones, la principal es que obliga a planificar mirando las potencialidades de los diferentes niveles de gobierno, dotados de facultades para el pleno desenvolvimiento local.

1.2.1.1 Recursos de los GAD

Según la investigación de Bermúdez (2020) la gran preocupación de las autoridades locales ha sido que buena parte de las obras y servicios que prestan puedan suspenderse temporalmente por la falta de recursos. El problema es que los GAD (prefecturas, municipios y juntas parroquiales) se acostumbraron a funcionar en condiciones de abundancia, en lugar de generar recursos propios, muchos optaron por la vía más cómoda: esperar solamente los recursos del gobierno central.

De la misma manera Castillo (2020) es imperioso que las autoridades subnacionales tomen cartas en el asunto y comiencen a reducir gastos y aumentar los ingresos y de manera satisfacer las necesidades de los ciudadanos. El COOTAD faculta a los municipios el cobro de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras, ejercer el control sobre el uso del suelo y ocupación del suelo en el cantón, elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales, sin embargo, esto no se aplica debido a que es visto como impopular.

1.2.2 Una nueva reforma presupuestaria se presentó en el GAD Municipal de Latacunga

Según el análisis de Ochoa (2020) directora financiera del Gad Municipal de Latacunga, destacó que la reforma tiene un monto total de USD 285.682, que fueron recursos dentro de un mismo programa y son habilitados para partidas solicitadas por varias direcciones. En cambio, Mejía (2021) concluye que, al ser una reforma interna, únicamente se puso en conocimiento del Concejo Municipal, por lo que no se necesitó de una votación para su aprobación. Dentro de este monto económico se contempla, el incremento de USD 150 mil en el rubro para el mejoramiento de la avenida Eloy Alfaro, es por eso que se presentaron los estudios correspondientes para el cumplimiento de esta obra. Además, la municipalidad adquirirá 2 nuevas camionetas para lo que será la nueva Empresa Pública de Movilidad de Latacunga, recalca que también se contempla el mantenimiento de estos vehículos, por lo que el monto total para estos objetivos es de USD 45 mil.

1.2.3 La planificación presupuestaria toma de decisiones y reajuste del presupuesto en Gad municipal del Cantón Salcedo

Las autoridades del GAD del Cantón Salcedo deben manejar adecuadamente los recursos presupuestarios, para que se desarrollen todas las actividades del Plan Operativo Anual, por tal razón, la entidad al tener una deficiente planificación presupuestaria provoca que se presente un erróneo registro de la información financiera, ya que existen diferencias entre lo codificado y lo devengado, teniendo que devolver los fondos del cantón al gobierno central, perdiendo dinero que podría ser canalizado en obras para el cantón Salcedo, hecho que se viene arrastrando de administraciones anteriores, ya que no se realiza una eficiente ejecución financiera presupuestaria y se toman decisiones adecuadas. Al existir estos problemas en la administración presupuestaria como en la toma de decisiones existe inconformidad de la población del GAD del Cantón Salcedo al no ver el cumplimiento de las obras públicas estipuladas en el POA.

La ejecución financiera y presupuestaria de la institución ha ocasionado un manejo inadecuado de los recursos presupuestarios mediante una deficiencia en la planificación que provocó error en el registro de la información financiera, provocando así que el

municipio tenga un inadecuado manejo presupuestario teniendo problemas para realizar estrategias y políticas que se planificaron en el POA del periodo 2021, para estructurar y definir los presupuestos a ejecutar como institución pública.

La inapropiada inversión de los recursos financieros ha inducido a un decrecimiento de la inversión en obras públicas, ya que, esto generó la no realización de obras prioritarias; y por ende la insatisfacción de los habitantes del Cantón Salcedo.

Sin duda, la inexistente administración presupuestaria eficaz y eficiente del GAD Cantón Salcedo es un inconveniente que se viene presentando desde años anteriores debido a que no cuenta con adecuadas técnicas de diagnóstico, análisis, y toma de decisiones.

1.3 Justificación

En la presente investigación se estudia el análisis de caso denominado “Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Salcedo”. Con el propósito de evaluar, analizar los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual del GAD del Cantón Salcedo.

En el mismo sentido el análisis de caso se justifica por el amplio estudio teórico como también conceptual que se realiza con respecto a la evaluación presupuestaria en el tratamiento contable que se ejecutó a las partidas presupuestarias de ingresos como también de gastos. Para analizar en función de los porcentajes de eficiencia y eficacia, si se están cumpliendo los objetivos planificados en el POA con el propósito de proponer alternativas y mejoras que beneficien al desarrollo del Cantón.

Del mismo modo la presente investigación tiene como enfoque central la evaluación presupuestaria, ya que existe un desconocimiento de los objetivos planteados durante el año, y como se utilizan los recursos y si hay transparencia hay que considerar que con la evaluación se podrá mejorar y considerando que los beneficios serán para todo el cantón y no solo un individuo. En cuanto a la evaluación a la ejecución presupuestaria Ortega & Ariadna (2021) plantea que son todas las acciones destinadas a utilizar los recursos humanos, materiales y financieros asignados dentro del presupuesto. Con el fin de obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempo previstos, el desempeño el presupuesto se ejecutará sobre la base de las políticas establecidas por el Ministerio de Economía. y Finanzas. En base al criterio de los autores que los recursos humanos, materiales y financieros se realiza en función del Ministerio de Economía y Finanzas de esa manera obtener transferencia en la utilización de recursos.

Los resultados que se obtengan en el desarrollo de la presente investigación serán de gran aporte para el área contable y financiera, al mismo tiempo servirá de soporte o apoyo para que la entidad pueda aprovechar todos los recursos que tienen disponibles tanto en lo económico como también en materiales, obteniendo así un trabajo de

calidad que permita alcanzar los objetivos propuestos en el Plan de Creación de Oportunidades del Cantón Salcedo.

Por otro lado, el GAD del cantón Salcedo maneja una autonomía financiera por su naturaleza, como está establecida por el COOTAD, en donde menciona o se enfatiza que los GAD no deben esperar solamente el presupuesto asignado por el estado. Si no se debe hacer gestión para generar sus propios recursos en los porcentajes que comprenden a la sociedad procedentes de la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones. De igual manera del proceso que se realiza en los catastros urbanos y predios que deben estar al día para que los ciudadanos puedan solicitar o exigir todos los servicios que el GAD del Cantón Salcedo puedan brindar, son todos los impuestos que la institución obtiene durante el año.

Para finalizar, en cuanto a la justificación práctica el proyecto es factible, porque se cuenta con la colaboración de los directores del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salcedo. Además, la investigación se sustenta en las habilidades adquiridas, tanto teoría como en la práctica en la Universidad Técnica de Ambato durante los años universitarios a través de la aplicación de los conocimientos mediante la evaluación financiera de la institución ya mencionada.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos del GAD del Cantón Salcedo.

1.4.2 Objetivos específicos

- Evaluar la ejecución presupuestaria del GAD municipal del cantón Salcedo mediante las cédulas presupuestarias del periodo 2020-2021.
- Aplicar indicadores de resultados para determinar los niveles de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestaria.
- Evaluar el cumplimiento del POA 2020-2021.
- Proponer alternativas de solución que permitan cumplimiento de los objetivos.

1.5 Preguntas de reflexión

1. ¿Cuál fue el cumplimiento de la ejecución de las partidas presupuestarias, de los ingresos y gastos en los periodos 2020-2021?
2. ¿Cuáles fueron los niveles de eficiencia y eficacia del año 2020 -2021?
3. ¿Cuáles fueron las principales variaciones encontradas en la ejecución presupuestarias del periodo 2020 – 2021 y que las motivó?
4. ¿En qué medida se cumplieron los objetivos planes, proyectos y conforme el POA del período 2020-2021?
5. ¿Qué propuestas se podrían presentar para potencializar los aspectos positivos y disminuir los negativos en el cumplimiento de objetivos y la ejecución presupuestaria del GAD?

CAPÍTULO II

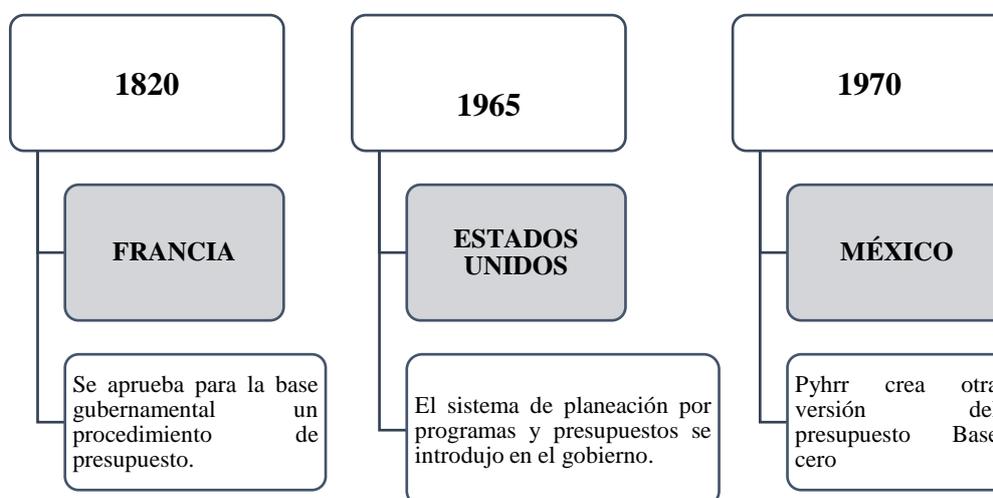
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

2.1 Generalidades de la evaluación presupuestaria

Según Buchanan & Senovio (2012) afirma que el origen y evolución del presupuesto siempre ha existido en la mente de la humanidad la idea de “presupuestar”. Los egipcios, antes de Cristo, hacían estimaciones para pronosticar los resultados de sus cosechas de trigo con el objeto de prevenir los años de escasez; los romanos estimaban las posibilidades de pago de los pueblos conquistados para exigirles el tributo correspondiente.

Según las investigaciones de Coronel-Rodríguez et al., (2020) expone que el presupuesto comenzó en el siglo XVIII a como ayuda para la Administración Pública, al presentar al parlamento el plan de gastos para el siguiente ejercicio económico, para su consideración, incluido un resumen de los gastos del año anterior, junto con el régimen fiscal y las recomendaciones aplicables posteriormente, después de la primera guerra mundial se crean nuevos sistemas en función del control de gastos y la planeación privada en función de la eficiencia desde entonces a la fecha ha evolucionado de la siguiente manera:

Figura 1.
Evolución del presupuesto



Fuente: Ministerio de Finanzas (2019)

Elaborado por: Remache (2022)

2.2 Gestión presupuestaria

Para Meyer (2020) en su libro *Gestión Presupuestaria*, presupuesto es, un conjunto coordinado de previsiones que permiten conocer con anticipación algunos resultados considerados básicos por el jefe de la empresa. Según la investigación de Ñaupari (2013) menciona que la buena gestión financiera es la práctica de la transparencia fiscal, que puede definirse como la apertura al público sobre la estructura y función del gobierno, las intenciones de la política fiscal, las cuentas del sector público y las previsiones financieras. Por tal motivo, Bueno (2013) afirma que la gestión financiera se define como la actividad de gestión de una organización o un órgano de gestión para determinar el tamaño y el valor de las expectativas sobre el desempeño de la organización durante un período de un año. El propósito de este concepto es definir qué es conceptualmente la gestión financiera proporcionando así un alto valor de diseño para el refuerzo de la presente investigación.

2.3 Sistema administrativo presupuestario

Según menciona Pérez (2007) el sistema administrativo presupuestario está compuesto por los diferentes presupuestos, recursos financieros de la misma manera los gastos del estado, las normas y procedimientos para la elaboración, ejecución y control de los diferentes presupuestos, así como entidades responsables de los mismos. En la actualidad, presenta avances al tener como antecedente una cultura desarrollada en esta materia heredada de la aplicación de la anterior Ley Orgánica del Sistema Presupuestario del Estado.

Según investigación de Revelo (2012) señala que el sistema administrativo presupuestario es la creación de un plan y/o programa consistente para las unidades de una organización, el primer problema que hay que resolver es el de definir las unidades para las cuales se va a preparar el presupuesto, o para cuál departamento se vinculará el presupuesto. En definitiva, para este autor el concepto acerca del sistema administrativo presupuestario refleja pautas importantes para un adecuado manejo de mismo; convirtiéndose así en una herramienta de gestión que permite monetizar la estrategia de una institución, constituyéndose como una sucesión dinámica de toma de decisiones iterativas entre actividades de planificación, ejecución y control con ello aportando de manera indirecta a la investigación en mención.

Figura 2.
Sistema administrativo presupuestario



Fuente: Revelo (2012)

Elaborado por: Remache (2022)

2.4 Presupuestos

De acuerdo a los resultados de Calderón (2017) expone que un presupuesto es un plan integrado y coordinado que se expresa en términos financieros respecto de las actividades y recursos que lo integran para un período determinado, con el fin de lograr las metas establecidas por la empresa que te has propuesto por gerencia. Por otro lado el Ministerio de Economía (2018) el presupuesto es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los ingresos venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc. Pero también están los gastos de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc. En definitiva, con la definición de los autores podemos establecer medidas correctivas con la finalidad de lograr una buena gestión institucional de acuerdo al presupuesto, además de estimar acciones desde la perspectiva de la evaluación.

En la investigación realizada por Pérez (2015) señala que el presupuesto es un sistema de planificación para calcular los ingresos y egresos que se presentan en un periodo o ciclo. Cabe resaltar que el presupuesto como herramienta tiene funciones distintas en el manejo público y privado. En cambio, para Madriz (2017) el presupuesto es un instrumento financiero, de previsión y control, además de una herramienta de gestión para que las entidades e instituciones públicas y privadas puedan planificar sus acciones en un periodo determinado. En definitiva, de acuerdo a la investigación de los autores podemos mencionar que el instrumento financiero es un control y una

herramienta de gestión que las entidades públicas y privadas la utilizan para planificar en un periodo determinado.

2.4.1 Principios presupuestarios

Figura 3.
Principios presupuestarios

Universalidad	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto contiene todos los ingresos y gastos, y no puede tener compensación antes del presupuesto entre los ingresos y gastos.
Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los ingresos y gastos deben tenerse en cuenta en un solo presupuesto de acuerdo con un sistema unificado.
Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Las asignaciones presupuestadas deben satisfacer las necesidades específicas de recursos para alcanzar las metas y objetivos
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Es la asignación y la utilización de los recursos presupuestados para la producción de bienes y servicios públicos a un determinado costo es decir al menor costo.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • La eficacia va de la mano del presupuesto que contribuirá a lograr los objetivos y metas de acuerdo a lo planificado.
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto se presentará de manera clara y comprensible en todos los niveles de las instituciones públicas y sociales y será objeto de informes públicos permanentes sobre la ejecución del presupuesto.

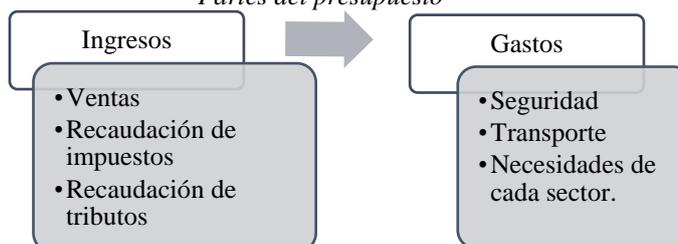
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2013)

Elaborado por: Remache (2022)

2.4.2 Partes del presupuesto

El presupuesto contiene dos partes que son directamente administrado por su gobierno o por sus instituciones mediante el Ministerio de Finanzas consta de las siguientes partes:

Figura 4.
Partes del presupuesto



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2013)

Elaborado por: Remache (2022)

2.5 Plan operativo anual

Los planes operativos son los cursos de acción o implementación de las políticas, definidos para lograr los objetivos estratégicos o de largo plazo identificados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Según el Cootad (2010) Art. 234 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización el Plan Operativo Anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia. De la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento. Con la finalidad de lograr una evaluación técnica, y para los gobiernos autónomos descentralizados tienen dependencias de los programas y proyectos alineados al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (Cootad, 2010).

En cambio en otros estudios un Plan Operativo Anual es un documento oficial donde se plasman las estrategias de acción de una empresa orientadas al futuro, en este se pueden incluir objetivos, presupuestos y labores que los equipos esperan cumplir en el periodo de un año (Guerra, 2016). En definitiva, de acuerdo con las leyes y reglamentos establecidos por la Constitución de la República del Ecuador, luego de realizado la socialización con la ciudadanía, se realiza la aprobación de la proforma presupuestaria del año correspondiente, mediante el cual se distribuye los recursos de los ingresos como sus egresos necesarios para su gestión.

2.5.1 Función del plan operativo anual

Según los resultados de UPS (2015) menciona que es el plan de corto plazo que busca la eficiencia y eficacia articulado a los recursos financieros, humanos y tecnológicos. En este proceso, el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) le acompaña y asesora para formular objetivos y metas concretas y claras, de manera que pueda garantizar los productos y servicios que las dependencias deben lograr enlazado con el presupuesto asignado.

Cada institución elabora el POA en el 10 septiembre de cada período el cual debe estar ligado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Es decir, mediante un estudio interno se analiza cómo está avanzado el PDOT que objetivos se deben priorizar para su cumplimiento de ahí cada dependencia forma su POA. Prioriza y describe la

necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, la indicación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas. En definitiva, el GAD debe desarrollar su Plan Anual de Contratación (PAC) es decir el GAD o empresa contratante debe realizar una planificación anual para realizar todas las adquisiciones de bienes, servicios u obras y así poder cumplir sus actividades de manera eficiente.

2.5.2 Estructura del plan operativo anual

De acuerdo a la investigación realizada por UPS (2015) concluye que todos los temas y orden en que se abordara es decir un planteamiento donde se destaca la importancia del POA, sus características, metodologías y la estructura es la siguiente:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos
- Estructura organizativa
- Marco jurídico
- Análisis situacional (matriz foda)
- Lineamientos estratégicos
- Visión
- Misión
- Principios
- Valores Institucionales
- Objetivos estratégicos de la unidad
- Objetivos tácticos de la unidad
- Metas
- Indicadores
- Resultados esperados
- Glosario
- Matriz plan operativo anual

2.6 Evaluación institucional

De acuerdo al Ministerio de Finanzas (2020) menciona que la evaluación institucional comprende el análisis de los resultados de la ejecución del presupuesto financiero a nivel del presupuesto de la organización y de los programas que lo producen, sobre la base del informe de ejecución presupuestaria es decir corresponde a un conjunto de prácticas, métodos y conocimientos diversificados y que progresivamente se han ido desarrollando con el objetivo de dar respuesta a una necesidad específica: una mejor gestión. El análisis del grado de cumplimiento de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados. En cambio Manzano (2019) afirma la evaluación institucional es una encuesta de evaluación que se realiza dentro de una organización organizada para obtener información sobre las fortalezas. En definitiva, la evaluación institucional es vista como un proceso de comunicación para evaluar, analizar e identificar la calidad de las instituciones que están siendo evaluadas.

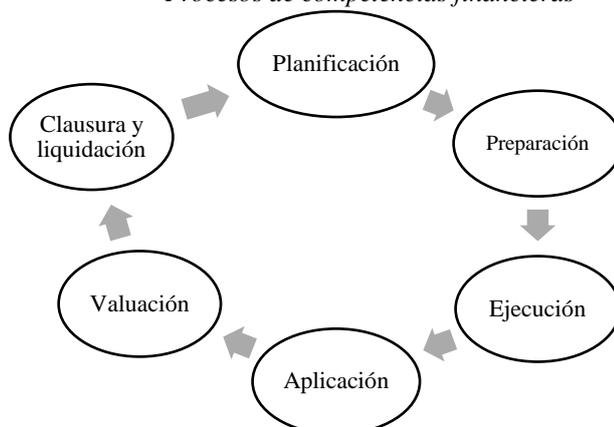
2.7 Evaluación financiera presupuestaria

Haciendo alusión a Espinoza (2016) considera que la evaluación presupuestaria es una herramienta importante que permite medir los resultados de la gestión institucional con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidas por la entidad. Así como plantea Buchanan & Senovio (2012) la normativa establece que la evaluación del desempeño presupuestario durante la fase del ciclo presupuestario, sobre la base de los resultados de la ejecución presupuestaria, tiene como objetivo analizar las desviaciones del programa e identificar las acciones correctivas necesarias y repetir el ciclo.

2.7.1 Competencias de la evaluación financiera presupuestaria

Teniendo en cuenta a Palomares (2016) expone que la competencia de la evaluación financiera presupuestaria es importante para la estabilidad económica y financiera por varios motivos. La competencia financiera hace referencia al conocimiento y comprensión de los conceptos de riesgos financieros, tomando como referencia las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión. Con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica.

Figura 5.
Procesos de competencias financieras

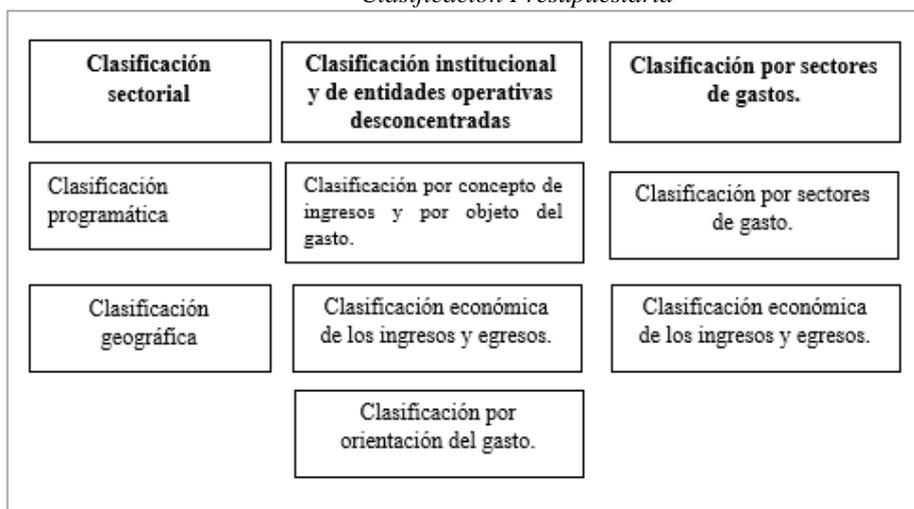


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2019)
Elaborado por: Remache (2022)

2.7.2 Clasificación presupuestaria

Según el Ministerio de Finanzas (2020) ha creado la clasificación presupuestaria como un instrumento fundamental del sistema de gestión presupuestaria nacional, el mismo que permiten organizar y presentar la información relacionada con las actividades ejecutadas por las distintas entidades públicas, generando un impacto directo en la transparencia y coherencia del presupuesto. En la figura dos se observa la estructura del sistema de clasificación presupuestaria del Ecuador, la misma que permite extraer información significativa y fiable, está focalizada en los ingresos, gastos, políticas, administración presupuestaria y contabilidad.

Figura 6.
Clasificación Presupuestaria



Fuente: Ministerio de Finanzas (2019)
Elaborado por: Remache (2022)

2.8 Reformas presupuestarias

El presupuesto cuando ya está aprobado y sancionado ya no se puede modificar es decir solo se lo puede reformar por las siguientes circunstancias que son:

2.8.1 Cupos de gasto

De acuerdo a los resultados de García (2018) donde afirma que el ejecutado del organismo regulador descentralizado y responsable de la unidad financiera, o quien lo sustituya, según lo exija la ley, deberá estudiar el cronograma de ejecución y desarrollo de actividades. Los relacionarán con las previsiones mensuales de ingresos y procederán a fijar, para cada programa y subprograma. En cambio Rodríguez (2020) afirma que los cupos de gastos son el mecanismo mediante el cual el organismo de gestión presupuestaria establece los márgenes por los cuales los administradores pueden utilizar las asignaciones presupuestarias para compromisos, obligaciones contractuales y pagos.

2.8.2 Traspasos de créditos

En la investigación realizada por Guerra (2016) donde propone que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unida financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles en área, programa o subprograma. Siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos tengan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

2.8.3 Los suplementos de créditos

De acuerdo con Guerra (2016) los créditos adicionales por servicios previstos en el presupuesto y créditos por nuevos servicios no disponibles en el presupuesto, sin que en ningún caso los créditos adicionales puedan compensarse con una reducción de las partidas no incluidas en el presupuesto. Es decir, es la modificación del presupuesto respecto de gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente, para el que el crédito previsto resulta insuficiente y no puede ser objeto de ampliación y se tramita un suplemento de crédito.

2.8.4 Reducciones de crédito

Las reducciones de crédito según Bolaños (2020) donde expone que si durante el ejercicio fiscal pareciera que los ingresos reales tienden a ser inferiores a los estimados, la legislatura del Gobierno desconcentrará la autonomía, a solicitud del Ejecutivo y previa notificación del Jefe de la Unidad Fiscal. Se decidió reducir las partidas de gasto que se consideran adecuadas para mantener un presupuesto equilibrado.

2.8.5 Etapas de la evaluación presupuestaria

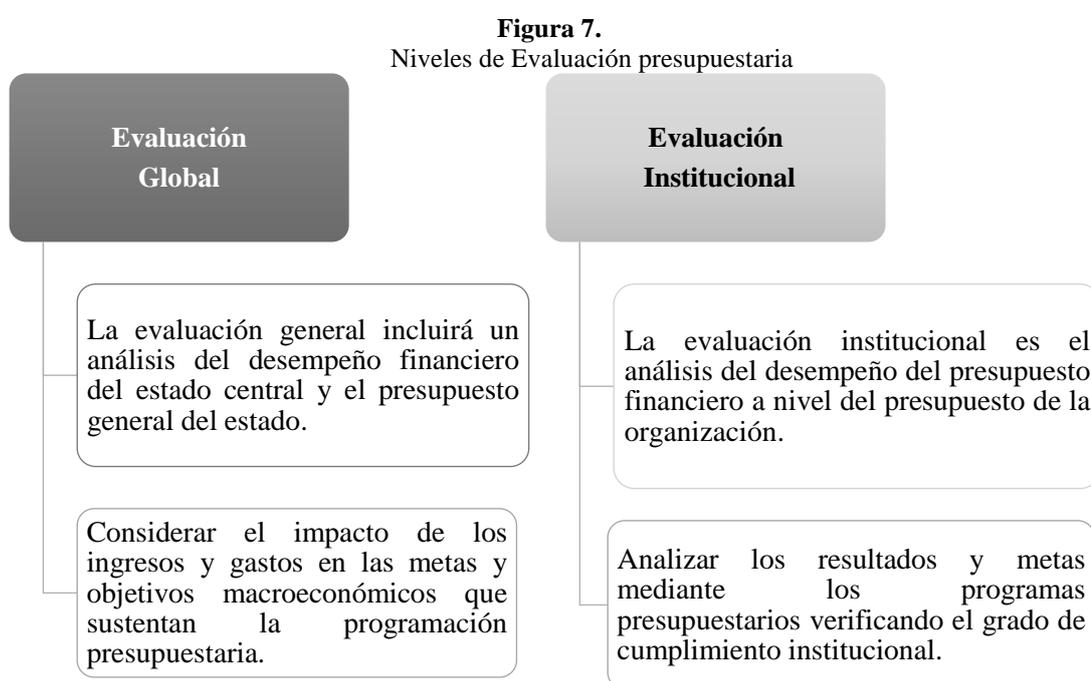
Se compone de tres etapas, las cuales deben de desarrollarse secuencialmente y formar parte del mismo proceso:

El primer paso: analizar y explicar la gestión presupuestaria

El segundo paso: identificar los problemas presentados

Paso tres: identificar tratamientos y sugerencias

NIVELES DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA



Fuente: Ministerio de Finanzas (2019)

Elaborado por: Remache (2022)

2.9 Cédula presupuestaria

Según menciona el Ministerio de Finanzas (2020) afirma que la partida presupuestaria de ingresos y gastos con el presupuesto de ejecución inicial, codificado,

comprometido, devengado y pagado etc. En cambio Herrera & Martínez (2018) manifiesta que son cálculos que enlazan la información de los datos de los recursos entre matrices (cédulas presupuestarias) y los resultados de las cédulas calculadas. Las cédulas presupuestarias se enumeran con la idea de hacer un índice de cédulas; la numeración depende del analista de costos y la cantidad de cédulas que desarrolle, según la necesidad de análisis que requiera ejecutar.

2.10 Indicador

Según Mejia (2020) afirma que un indicador es un punto en una estadística simple o compuesta que refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación. Es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico. Establece una relación cuantitativa entre dos cantidades que corresponden a un mismo proceso o a procesos diferentes. A través de un indicador se pretende caracterizar el éxito o la efectividad de un sistema, programa u organización, sirviendo como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes. Un sistema de indicadores permite hacer comparaciones, elaborar juicios, analizar tendencias y predecir cambios. Puede medir el desempeño de un individuo, de un sistema y sus niveles, de una organización, las características del contexto, el costo y la calidad de los insumos, la efectividad de los procesos, la relevancia de los bienes y servicios producidos en relación con necesidades específicas.

2.10.1 Indicador de eficacia

En investigación realizada Mejia (2020) afirma que la eficacia es el grado en que se logran las metas y objetivos del plan, es decir, la proporción de los resultados esperados alcanzados. La eficacia consiste en concentrar esfuerzos de la entidad en las actividades y procesos que realmente deben ser realizados para alcanzar los objetivos fijados. En cambio el Ministerio de Finanzas (2020) muestra que al relacionarse sobre el estado del progreso de la ejecución del presupuesto para los objetivos de ingresos, gastos y presupuesto alcanzados por la empresa en relación con el presupuesto corporativo revisado es decir mide el grado de alcance de los resultados, es decir, el enfoque es en la realización y no en los recursos gastados para llegar a dicho resultado.

Tabla 1. Indicadores de eficacia

INDICADOR	CONCEPTO	FÓRMULA
Indicador de eficacia de ingresos	Porcentaje del presupuesto de ingresos ejecutado	$IEI = \frac{\text{ingresos devengados}}{\text{ingresos codificados}} * 100$
Indicador de eficacia de gastos	Porcentaje del presupuesto de gastos ejecutado	$IEG = \frac{\text{gastos devengados}}{\text{gastos codificados}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

Elaborado por: Remache (2022)

2.10.2 Indicador de eficiencia

Según menciona la Contraloría General del Estado (2017) donde afirma que el indicador de eficiencia es el uso óptimo de los recursos públicos asignados a cada objetivo presupuestario, en relación con las previsiones de gasto en el presupuesto institucional revisado. Por otra parte el indicador de eficiencia según Mejía (2020) considera que es el logro de un objetivo al menor costo unitario posible. En este caso estamos buscando un uso óptimo de los recursos disponibles para lograr los objetivos deseados.

Tabla 2. Indicador de eficiencia

INDICE	EXPLICACIÓN	FÓRMULA
Indicador de eficiencia de ingresos	Mide el nivel de cumplimiento de recaudación de ingresos	$IEEI = \frac{\text{ingresos recaudado}}{\text{ingresos devengado}} * 100$
Indicador de eficiencia de gastos	Mide el nivel de cumplimiento de gastos pagados	$IEEG = \frac{\text{gastos pagados}}{\text{gastos devengados}} * 100$
Indicador de eficiencia de inversión total	Mide el nivel de inversión Ejecutada	$IEIT = \frac{\text{Inversión ejecutada}}{\text{Gastos totales}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental

Elaborado por: Remache (2022)

2.11 Indicadores financieros

De acuerdo a los resultados de Duchimaza & Pulla (2012) Los indicadores financieros permiten obtener información clave para dirigir una empresa o institución evaluar su salud financiera, su capacidad de desarrollo y detectar a tiempo los problemas de financiamiento. En cambio Salazar (2018) Los indicadores financieros son

herramientas que le permiten a las instituciones, realizar un análisis financiero de la situación de la misma en un período determinado. Son también un método de gestión de la empresa dentro del ámbito de los resultados económicos obtenidos por ella. Además, ilustran el funcionamiento de los distintos departamentos de la compañía y la eficacia de su trabajo.

Tabla 3. Indicadores financieros

INDICE	EXPLICACIÓN	FÓRMULA
Autonomía Financiera	Capacidad institucional para generar por medio de su gestión, fondos propios.	$AF = \frac{\text{ingresos propios}}{\text{ingresos totales}} * 100$
Solvencia Financiera	Capacidad para cubrir gastos corrientes con ingresos corrientes	$SF = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{gastos corrientes}} * 100$
Autosuficiencia	Capacidad para cubrir sus gastos corrientes con ingresos propios	$AS = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$
Dependencia Financiera	Mide el financiamiento institucional con fondos provenientes de transferencias corrientes del sector público, es decir el nivel de dependencia de recursos del fisco	$DF = \frac{\text{Ingreso por transfere}}{\text{Ingresos totales}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoria Financiera Gubernamental
Elaborado por: Remache (2022)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Metodología e instrumentos de Recolección de Información

3.1.1 Unidad de análisis

En la presente investigación se reconoce como unidad de análisis al Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo, en este caso al departamento financiero, se efectuará un análisis de los documentos que la entidad proporcione, para este caso nos enfocaremos en las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del año 2021.

Para el presente análisis de caso se ha construido bajo las siguientes especificaciones. El método cuantitativo según Barrantes (2014) 3esta centrado en mediciones objetivas y análisis estadístico, matemático o numérico de los datos recopilados mediante encuestas, cuestionarios y encuestas, o mediante el uso de técnicas informáticas para manipular los datos estadísticos existentes. Por tal motivo la investigación fue cuantitativa porque se evaluó las cédulas presupuestarias, se obtuvieron datos que permitieron analizar, resumir y organizar estadísticamente los hallazgos encontrados, de esta forma proponer mejoras en el departamento financiero optimizando tiempo y recursos económicos.

Además, se ejecutó bajo la investigación de campo de acuerdo a (Fernández) 2014 refiere que es el proceso que permite obtener datos de la realidad estudiarlos tal y como se presentan, sin manipular las variables que permite aclarar los objetivos propuestos en el análisis de variables influyentes en la recopilación y análisis de estudio.

Una vez expuesto lo anterior, se realizó una visita al alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo, se entregó un oficio en donde se describió el tema del presente análisis de caso, para que autorice acceso a la información, específicamente en departamento financiero y contable que dichos departamentos nos proporcionaron toda la información solicitada para desarrollar una investigación adecuada. En otros términos, la investigación se realizó en el departamento financiero

y de contabilidad del GAD de Salcedo a través de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos que maneja la entidad en el período 2020-2021.

Además, se aplicó, investigación bibliográfica – documental, con la finalidad de recabar información que aporte en el desarrollo de la presente investigación y se estudió en diferentes fuentes bibliográficas, por ejemplo; libros, tesis, revistas, artículos científicos, reglamentos y leyes como el código orgánico de organización territorial, (COOTAD), permitiendo describir y comparar la información que tiene el GAD del cantón Salcedo en base a la evaluación financiera y el cumplimiento de objetivos del periodo 2021.

De la misma manera, se utilizó investigación de organismos centrales como son el Ministerio de Economía y Finanzas, Asamblea Nacional, que son las entidades generadas de reglamentos de control para el cumplimiento de objetivos planteados en el POA 2021.

El presente estudio poblacional fue de tipo descriptivo por tanto según Dudovski (2020) menciona, que se describen los datos y características de la población o fenómeno en estudio con el propósito de lograr una estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de estudio se encuentran en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos, por tal motivo se evaluó y caracterizó los elementos contables, las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de GAD del cantón Salcedo y las reformas que se hizo en el periodo, además se aplicó los indicadores de eficiencia y eficacia para poder determinar el grado de cumplimiento.

Para la recolección de información el instrumento utilizado para el estudio fue una entrevista semiestructurada, con base en Mejía (2017) afirma que es una herramienta de investigación que son extremadamente rígidas en sus operaciones y permiten muy poco o ningún margen para incitar a los participantes a obtener y analizar resultados.

Por tal razón se realizó una entrevista semiestructurada al jefe del departamento de contabilidad del GAD del cantón Salcedo, para recabar información de acuerdo a los objetivos cumplidos, y las reformas que se realizó en las cédulas presupuestarias de

ingresos y gastos, en donde la analista encargada mencionó que existieron algunos factores que afectaron dichos valores en el presupuesto asignado inicial.

3.2 Fuentes primarias

Para identificar las fuentes del presente trabajo se citó a Arias (2012) donde define a la fuente como todo suministro de información y a fuente primaria como toda información original. Por lo tanto, como fuente primaria se utilizó la información proporcionada por parte del jefe Departamental de contabilidad y finanzas de la institución como por ejemplo el POA y las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del período 2021.

Entrevista

La entrevista permitió obtener una conversación amistosa con los encargados del área contable del municipio de Salcedo, la entrevista fue semiestructurada nos permitió ir en orden según la flexibilidad de cada entrevistado. El desarrollo de la entrevista se realizó en el tiempo establecido para esta investigación mayo- septiembre 2021-2022.

Tabla 4. *Personas entrevistadas*

Nombres	Cargo	Departamento
Dra. Mariana de la Vega	Directora financiera	Contable
Ing. Katy Gonzáles	Jefe de contabilidad	Contable
Ing. Fernanda Cevallos	Analista de contabilidad	Contable
Ing. Glenda Cepeda	Auxiliar de contabilidad	Contable
Ing. Janeth Chillagana	Auxiliar de contabilidad	Contable

Elaborado por: Remache (2022)

Se utilizó la técnica de la entrevista para recabar información general relacionada a los objetivos planteados en la institución, como también valores significativos en el periodo ya antes mencionado.

Tabla 5. Preguntas de la entrevista a profundidad y sus categorías

Preguntas	Dimensión o categoría
1. ¿En la entidad todos los ingresos están cumpliendo y siendo sustentados en normas leyes, reglamentos y ordenanzas?	Actividades de control
2. ¿En las partidas presupuestarias el presupuesto asignado es necesarias para cumplir con el POA?	Actividades de control
3. ¿La institución elabora un plan estratégico en donde se toma en cuenta acciones de corto, mediano plazo como son proyectos y estrategias?	Actividades de control
4. ¿El Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial se elabora con la participación del cantón?	Actividades de control
5. ¿El Plan Operativo Anual se realiza antes del 10 de septiembre de cada año?	Actividades de control
6. ¿Se elabora el POA y el presupuesto en tomado en cuenta las prioridades del cantón como está establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?	Actividades de control
7. ¿Se realiza una proforma presupuestaria para el siguiente periodo antes del 10 de septiembre?	Actividades de control
8. ¿Se hizo la proforma del presupuesto tomando en cuenta con la participación de los representantes de las parroquias del Cantón Salcedo y de esa manera	Actividades de control

cumplir con lo estipulado del presupuesto participativo?	
--	--

Elaborado por: Remache (2022)

3.2.1 Fuentes secundarias

Se utilizó como fuentes secundarias, los indicadores financieros entendiendo que se van a relacionar con las partidas presupuestarias del período los cuales nos permiten analizar la operación de la institución. Para cumplir con los objetivos del presente trabajo analizamos los indicadores con la información proporcionada.

Para realizar de manera correcta primero realizamos una revisión documental que permitió identificar datos plasmados en las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del período 2021. Finalmente, realizamos el cálculo de indicadores financieros lo cual da como resultado cuan eficiente fue la gestión financiera de la empresa y con esto podremos realizar un correcto análisis de la información.

Tabla 6. *Ficha de observación*

Institución	Código	Descripción	Ingresos	Gastos
Gad Municipal del Cantón Salcedo				

Elaborado por: Remache (2022)

3.3 Método de análisis de información

En el análisis y procesamiento de la información se aplicó el proceso de una investigación exploratoria y descriptiva, la cual permite identificar las causas de los problemas de cuál fue la gestión financiera en el Gad Municipal del Cantón Salcedo.

Además, en la presente investigación se utilizó el método analítico ya que este permite descomponer un objeto de estudio en varias partes para analizarlas de forma individual. Este método permitirá analizar de mejor manera las cédulas presupuestarias proporcionados por la institución. Para elaborar de manera correcta se realizó primero

la revisión documental que permitirá identificar los datos plasmados en el POA institucional.

Seguido se realizó una entrevista que nos permitió recolectar información relevante como fue la administración y toma de decisiones en el año 2020-2021, en la tabla 7 se presenta un ejemplo de la pregunta 1, con las siguientes características:

Tabla 7. *¿En la entidad todos los ingresos están cumpliendo y siendo sustentados en normas leyes?*

Codificación	Preguntas	Categoría
1	¿En la entidad todos los ingresos están cumpliendo y siendo sustentados en normas leyes, reglamentos y ordenanzas?	Categoría 1

Elaborado por: Remache (2022)

Se tomó en cuenta las categorizaciones y la información entregada por los participantes de la entrevista, la misma que también es categorizada, en donde se da un mismo valor a las respuestas, y se verifican que preguntas tienen más relevancia para la entidad según la frecuencia de concordancia y repetición a lo que se estaba preguntando. Según Moya (2016) la aparición de un ítem es una declaración, asunto o tema sobre el que va a trabajar el alumno el cual puede redactarse no solo en forma interrogativa, sino en forma afirmativa, se busca alcanzar en la descripción en la interpretación de la realidad observada en cuanto más se repita esta frecuencia.

3.3.1 Modelos indicadores financieros

Finalmente se aplicó los indicadores financieros obteniendo como resultado la eficiencia de la gestión presupuestaria de la institución y con eso se pudo realizar una correcta evaluación de la información. En el presente estudio se analizó la evaluación y cumplimiento de objetivos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salcedo, lo cual forma parte de las variables con el objetivo de medir el grado de eficiencia y eficacia.

Ecuación 1. Modelo indicador de eficacia de ingresos

$$\text{Indicador de eficacia de ingresos} = \frac{\text{Ingresos devengados}}{\text{ingresos codificados}} * 100$$

Ecuación 2. Modelo indicador de eficacia de gastos:

$$\text{Indicador de eficacia de gastos} = \frac{\text{Gastos devengados}}{\text{Gastos codificados}} * 100$$

Ecuación 3. Modelo para la eficiencia de ingresos:

$$\text{Indicador eficiencia Ingresos} = \frac{\text{Ejecución presupuestaria de ingresos}}{\text{Presupuesto institucional codificado}} * 100$$

Ecuación 4. Modelo para la eficiencia de gastos:

$$\text{Indicador Eficiencia Gasto} = \frac{\text{Ejecución presupuestaria de gastos}}{\text{Presupuesto institucional codificado}} * 100$$

Ecuación 5. Modelo para la Autonomía Financiera

$$\text{Indicador Autonomía financiera} = \frac{\text{ingresos propios}}{\text{ingresos totales}} * 100$$

Ecuación 6. Modelo solvencia Financiera

$$\text{Indicador solvencia financiera.} = \frac{\text{ingresos corrientes}}{\text{gastos corrientes}} * 100$$

Ecuación 7. Modelo autosuficiencia

$$\text{Indicador autosuficiencia} = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$$

Ecuación 8. Modelo Dependencia Financiera

$$\text{Indicador Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingreso por transfere}}{\text{Ingresos totales}} * 100$$

Indicador de eficacia de ingresos	Porcentaje del presupuesto de ingresos ejecutado	IEI =* 100
Indicador de eficacia de gastos	Porcentaje del presupuesto de gastos ejecutado	IEG =* 100

A continuación, se detallan cada una de las variables que se utilizan en los modelos de indicadores financieros propuestos.

Respecto a los ingresos. - Son aquellos que miden el nivel de los ingresos al finalizar el ciclo en relación a lo programado, se debe analizar la variación suscitada del déficit o superávit.

Respecto a los gastos. - Mide el nivel ejecutado de los gastos al finalizar el ciclo en relación a lo programado, se debe analizar la variación suscitada del déficit o superávit.

Indicador de eficiencia de los ingresos (IEI). - relaciona la ejecución presupuestaria de los ingresos, con el presupuesto institucional codificado.

Indicador de eficiencia de los gastos (IEG). - En la ejecución presupuestaria de los ingresos, se debe relacionar las obligaciones efectuadas durante el periodo a evaluar, con el monto de los egresos previstos en el presupuesto institucional codificado.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO

4.1 Análisis y categorización de la información

El presente estudio investigativo se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salcedo perteneciente a la provincia de Cotopaxi con el tema “Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos sobre el presupuesto asignado en cuanto a ingresos y gastos fue detallado de una manera precisa, de la misma manera se identificó las reformas presupuestarias y su ejecución. Para poder lograr tener una información más consolidada se aplicó indicadores de eficiencia y eficacia del presupuesto asignado con el ejecutado.

4.1.1 Resultados de la entrevista

Luego de realizar la entrevista al jefe departamental financiero del GAD del Cantón Salcedo se concluye que: El alcalde convoca a sesiones a los representantes del Cantón para proceder a escuchar los problemas de los habitantes y luego clasificar según las necesidades prioritarias o urgentes que luego serán presentadas en el seno del consejo municipal para su aprobación y posterior ejecución mediante el POA de esta forma se garantiza el cumplimiento de los objetivos de la población. Es necesario priorizar el buen vivir enmarcado en los servicios básicos como agua potable alcantarillado, recolección de basura, de esta forma reconocer el derecho de la población a vivir en un ambiente sano, ecológico que garantice la sostenibilidad de la ciudadanía.

4.1.2 Resultados de la aplicación de indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son importantes dentro del Gad municipal del cantón Salcedo porque permiten evaluar procesos internos para la ejecución de obras que van en beneficio de la sociedad.

Por lo tanto, se realizó un análisis minucioso en base a la información brindada por el GAD del Cantón Salcedo correspondiente al período 2021 como son: cédulas presupuestarias de ingresos y gastos; y el estado de ejecución presupuestaria. Procediendo con la aplicación de indicadores para así poder determinar el nivel de

cumplimiento de objetivos y metas y conocer la situación presupuestaria de la institución.

4.1.3 Análisis de los reajustes presupuestarios de ingresos

Tabla 8. Reformas presupuestarias de ingresos

Código	Partida	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Porcentaje de participación
INGRESOS CORRIENTES		\$ 5.620.413,26	\$ -	\$ 5.620.413,26	31,20%
11	Impuestos	\$ 1.667.671,73	\$ -	\$ 1.667.671,73	9,26%
13	Tasas y contribuciones	\$ 973.626,97	\$ -	\$ 973.626,97	5,40%
14	Ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos operativos	\$ 502.069,13	\$ -	\$ 502.069,13	2,79%
17	Rentas de inversiones y multas	\$ 136.235,18	\$ -	\$ 136.235,18	0,76%
18	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 2.311.526,22	\$ -	\$ 2.311.526,22	12,83%
19	Otros ingresos	\$ 29.284,04	\$ -	\$ 29.284,04	0,16%
INGRESOS DE CAPITAL		\$ 5.933.827,26	\$ 4.471.504,97	\$ 10.405.332,23	57,76%
28	Transferencias o donaciones de capital e inversión	\$ 5.933.827,26	\$ 4.471.504,97	\$ 10.405.332,23	57,76%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 6.461.831,06	\$ -	\$ 6.461.831,06	35,87%
36	Financiamiento público	\$ -	\$ -	\$ 1.614.828,35	8,96%
37	Saldos disponibles	\$ -	\$ -	\$ 1.419.686,14	7,88%
38	Cuentas pendientes por cobrar	\$ -	\$ -	\$ 3.427.316,57	19,02%
TOTAL		\$ 18.016.071,58	\$ 4.471.504,97	\$ 22.487.576,55	24,82%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el año 2021 el GAD Municipal del Cantón Salcedo inicialmente tuvo una asignación presupuestaria de ingresos de \$18.016.071,58 tuvo variaciones porque se efectuó una reforma presupuestaria con el monto de \$4.471.504,97.

Logrando así codificado \$22.487.576,55 en otras palabras, se aumentó en un 24,82% del valor inicial la reforma presupuestaria tuvo la mayor reforma presupuestaria debido a que no existió otra reforma presupuestaria en el año 2021.

Tabla 9. Observación de las reformas presupuestarias de gastos

GRUPOS	CONCEPTO	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
GASTOS CORRIENTES		\$ 5.158.813,75	\$ 1.317.869,73	\$ 6.476.683,48	35,95%
51	Egresos en personal	\$ 3.117.295,52	\$ 63.900,00	\$ 3.181.195,52	17,66%
52	Prestaciones de la seguridad social	\$ 20.950,00	\$ 120.950,00	\$ 141.900,00	0,79%
53	Bienes y servicios de consumo	\$ 1.558.520,73	\$ 988.520,73	\$ 2.547.041,46	14,14%
56	Egresos financieros	\$ 56.138,50	\$ -	\$ 56.138,50	44,64%
57	Otros egresos corrientes	\$ 280.150,00	\$ (1.290,00)	\$ 278.860,00	1,55%
58	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 125.759,00	\$ 145.789,00	\$ 271.548,00	1,51%
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 10.974.257,89	\$ 3.153.635,24	\$ 14.127.893,13	78,42%
71	Egresos en personal para inversión	\$ 3.519.850,86	\$ (821.279,24)	\$ 2.698.571,62	14,98%
73	Bienes y servicios para inversión	\$ 2.638.706,25	\$ 1.418.206,20	\$ 4.056.912,45	22,52%
75	Obras públicas	\$ 4.556.708,28	\$ 2.556.708,28	\$ 7.113.416,56	39,48%
77	Otros egresos de inversión	\$ 8.992,50	-	\$ 8.992,50	0,05%
78	Transferencias o donaciones para inversión	\$ 250.000,00	-	\$ 250.000,00	1,39%
GASTOS DE CAPITAL		\$ 1.381.549,58	-	\$ 1.381.549,58	7,67%
84	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 1.381.549,58	-	\$ 1.381.549,58	7,67%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$ 501.450,36	-	\$ 501.450,36	2,78%
96	Amortización de la deuda pública	\$ 376.826,01	-	\$ 376.826,01	2,09%
97	Pasivo circulante	\$ 124.624,35	-	\$ 124.624,35	0,69%
TOTAL		\$ 18.016.071,58	\$ 4.471.504,97	\$ 22.487.576,55	24,82%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el grupo de gastos corrientes durante el año 2021 las reformas presupuestarias se incrementaron el 35,95% del valor de la asignación inicial, dentro de este grupo. La partida con mayor aumento fue otros gastos con un incremento del 17,66% del valor

de la asignación inicial, esto se debe a que se aumentó las reformas presupuestarias en seguros, seguridad, vigilancia y otros gastos.

Dentro del grupo de Gastos de inversión hubo un aumento del 78,42% del valor de la asignación inicial, es decir de \$ 10.974.257,89 se aumentó a \$ 14.127.893,13 se pudo evidenciar que la partida presupuestaria que tuvo un mayor incremento fue transferencias para inversión obteniendo un 49,38% del valor de la asignación inicial, debido a que existió la construcción e implementación del centro de comercialización para los productores del cantón Salcedo.

4.1.4 Aplicación de los indicadores de gestión

Tabla 10. *Indicador de eficacia de ingresos*

Código	Partida	Codificado	Devengado	Indicador de eficacia
INGRESOS CORRIENTES		\$ 5.620.413,26	\$ 5.402.559,90	96%
11	Impuestos	\$ 1.667.671,73	\$ 1.561.361,81	94%
13	Tasas y contribuciones	\$ 973.626,97	\$ 942.224,89	97%
14	Ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos operativos	\$ 502.069,13	\$ 449.041,10	89%
17	Rentas de inversiones y multas	\$ 136.235,18	\$ 134.025,09	98%
18	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 2.311.526,22	\$ 2.287.625,11	99%
19	Otros ingresos	\$ 29.284,04	\$ 28.281,90	97%
INGRESOS DE CAPITAL		\$ 5.933.827,26	\$ 5.731.110,88	97%
28	Transferencias o donaciones	\$ 5.933.827,26	\$ 5.731.110,88	97%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 6.461.831,06	\$ 5.971.990,79	92%
36	Financiamiento público	\$ 1.614.828,35	\$ 1.512.318,17	94%
37	Saldos disponibles	\$ 1.419.686,14	\$ 1.318.458,12	93%
38	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 3.427.316,57	\$ 3.141.214,50	92%
TOTAL		\$ 18.016.071,58	\$ 17.105.661,57	95%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el año 2021 los ingresos devengados totales tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 95 % de acuerdo al valor que se codifico en el periodo. Los ingresos que tuvieron un mejor cumplimiento en relación a los ingresos devengados fueron los ingresos de capital que tuvieron un 87% de cumplimiento. De acuerdo al valor de \$5.731.110,88 del total de ingresos que se devengo en el periodo 2021 que fue un valor total de 17.105.661,57

De la misma manera los ingresos corrientes devengados en el año 2021 fueron con un cumplimiento del 96% en base al mundo codificado, alcanzado en sus partidas presupuestarias como son: impuestos, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos operativos, rentas de inversiones y multas, transferencias o donaciones corrientes. Es decir, obteniendo más del 90% en nivel de cumplimiento siendo así un subgrupo con mayor cumplimiento todo en función al codificado. De acuerdo a los resultados obtenidos en los ingresos de capital que se devengo en el año 2021 en función a lo codificado obtuvieron un 97% es decir se cumplió en gran medida todo lo planificado en poa 2021 siendo un subgrupo que cumple en gran medida el devengado con el codificado.

4.1.5 Análisis de indicadores de gastos

Tabla 11. *Indicador de eficacia de gastos*

Grupos	Concepto	Codificado	Devengado	Indicador de eficacia
GASTOS CORRIENTES		\$ 6.476.683,48	\$ 4.240.259,61	65,47%
51	Egresos en personal	\$ 3.181.195,52	\$ 2.480.795,50	77,98%
52	Prestaciones de la seguridad social	\$ 141.900,00	\$ 36.140,00	25,47%
53	Bienes y servicios de consumo	\$ 2.547.041,46	\$ 1.336.028,01	52,45%
56	Egresos financieros	\$ 56.138,50	\$ 3.127,10	5,57%
57	Otros egresos corrientes	\$ 278.860,00	\$ 170.136,00	61,01%
58	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 271.548,00	\$ 214.033,00	78,82%
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 14.127.893,13	\$ 4.502.313,71	31,87%
71	Egresos en personal para inversión	\$ 2.698.571,62	\$ 1.789.141,36	66,30%
73	Bienes y servicios para inversión	\$ 4.056.912,45	\$ 371.409,26	9,15%
75	Obras públicas	\$ 7.113.416,56	\$ 2.271.771,09	31,94%

77	Otros egresos de inversión	\$ 8.992,50	\$ 6.992,00	77,75%
78	Transferencias o donaciones para inversión	\$ 250.000,00	\$ 63.000,00	25,20%
GASTOS DE CAPITAL		\$ 1.381.549,58	\$ 157.741,37	11,42%
84	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 1.381.549,58	\$ 157.741,37	11,42%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$ 501.450,36	\$ 499.444,33	99,60%
96	Amortización de la deuda pública	\$ 376.826,01	\$ 375.821,01	99,73%
97	Pasivo circulante	\$ 124.624,35	\$ 123.623,32	99,20%
TOTAL		\$ 22.487.576,55	\$ 9.399.759,02	41,80%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el GAD del cantón Salcedo en los gastos devengados en el año 2021 tuvieron un 41,80 % de cumplimiento con respecto a lo codificado con un valor de 9.399.759,02 del total de los gastos codificados que fueron \$\$ 22.487.576,55 tomando en consideración que los gastos devengados con mayor cumplimiento en relación al codificado fueron los gastos de inversión con un valor de \$4.502.313,71 tomando en cuenta que se realizó más inversión en gastos de personal, obras públicas y la compra de bienes y servicios de consumo.

4.1.6 Aplicación de indicadores de eficiencia

Tabla 12. Indicador de eficiencia de ingresos

Código	Partida	Devengado	Recaudado	Indicador de eficiencia
INGRESOS CORRIENTES		\$ 5.402.559,90	\$ 4.747.191,47	88%
11	Impuestos	\$ 1.561.361,81	\$ 1.461.361,81	94%
13	Tasas y contribuciones	\$ 942.224,89	\$ 742.341,18	79%
14	Ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos operativos	\$ 449.041,10	\$ 229.020,18	51%
17	Rentas de inversiones y multas	\$ 134.025,09	\$ 121.018,10	90%
18	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 2.287.625,11	\$ 2.176.325,00	95%

19	Otros ingresos	\$ 28.281,90	\$ 17.125,20	61%
INGRESOS DE CAPITAL		\$ 5.731.110,88	\$ 4.987.641,17	87%
28	Transferencias o donaciones de capital e inversión	\$ 5.731.110,88	\$ 4.987.641,17	87%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 5.971.990,79	\$ 4.015.401,73	67%
36	Financiamiento público	\$ 1.512.318,17	\$ 1.312.154,25	87%
37	Saldos disponibles	\$ 1.318.458,12	\$ 561.929,58	43%
38	Cuentas pendientes por cobrar	\$ 3.141.214,50	\$ 2.141.317,90	68%
TOTAL		\$ 17.105.661,57	\$ 13.750.234,37	80%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el GADM del Cantón Salcedo en el año 2021 los ingresos recaudados fueron de un 80% de acuerdo a la relación con el devengado, es decir se recaudado en un valor de \$ 13.750.234,37 en diferencia de un devengado de \$ 17.105.661,57. En cuanto a los ingresos corrientes durante este período fue de un 88% del valor del devengado.

Tabla 13. *Indicador de eficiencia de gastos*

Grupos	Concepto	Devengado	Pagado	Indicador de eficiencia
GASTOS CORRIENTES		\$ 4.240.259,61	\$ 4.226.237,61	99,67%
51	Egresos en personal	\$ 2.480.795,50	\$ 2.480.795,50	100,00%
52	Prestaciones de la seguridad social	\$ 36.140,00	\$ 34.140,00	94,47%
53	Bienes y servicios de consumo	\$ 1.336.028,01	\$ 1.334.022,01	99,85%
56	Egresos financieros	\$ 3.127,10	\$ 3.127,10	100,00%
57	Otros egresos corrientes	\$ 170.136,00	\$ 160.120,00	94,11%
58	Transferencias o donaciones corrientes	\$ 214.033,00	\$ 214.033,00	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN		\$ 4.502.313,71	\$ 4.500.300,69	99,96%
71	Egresos en personal para inversión	\$ 1.789.141,36	\$ 1.789.141,36	100,00%
73	Bienes y servicios para inversión	\$ 371.409,26	\$ 370.408,24	99,73%
75	Obras públicas	\$ 2.271.771,09	\$ 2.270.771,09	99,96%
77	Otros egresos de inversión	\$ 6.992,00	\$ 6.980,00	99,83%
78	Transferencias o donaciones para inversión	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00	100,00%
GASTOS DE CAPITAL		\$ 157.741,37	\$ 157.741,37	100,00%

84	Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	\$ 157.741,37	\$ 157.741,37	100,00%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$ 499.444,33	\$ 499.444,33	100,00%
96	Amortización de la deuda pública	\$ 375.821,01	\$375.821,01	100,00%
97	Pasivo circulante	\$123.623,32	\$123.623,32	100,00%
TOTAL		\$ 9.399.759,02	\$ 9.383.724,0	99,83%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

Durante el año 2021 el GADM del Cantón Salcedo, devengo \$8.857.167,25 y se pagó \$8.493.370,61, logrando así 99,44% de nivel de cumplimiento de acuerdo a los gastos totales devengados. De acuerdo a los datos y gráficos se puede deducir que durante este año el municipio del Cantón Salcedo fue eficiente en sus pagos realizados.

4.2.4.3. Indicador de eficiencia de inversiones

Tabla 14. Indicador de eficiencia de inversiones

FÓRMULA	CÁLCULO	INDICE
$IEIT = \frac{\text{Inversión ejecutada}}{\text{Gastos totales}} * 100$	$IEIT = \frac{\$ 4.502.313,71}{\$ 9.399.759,02} * 100$	47,90%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el año 2021 en el GADM del Cantón Salcedo se pudo identificar que se obtuvo en las inversiones un valor de \$4.502.313,71 esto nos quiere decir que se abarcó un 47,90% de acuerdo al total de todos los gastos ejecutados. El valor total de gastos ejecutados fue \$9.399.759,02, acotando que la mayor parte de gastos que se utilizaron fueron para las inversiones porque tiene un 47,90% en otras palabras la mayor parte de los gastos es decir la mayor parte de los gastos fueron en inversiones ya que supera el 50%, de los cuales la mayor inversión ejecutada fue en gastos en personal para inversión con un valor de \$1.759.214,48, que representa el 36,22% del total de las inversiones, seguido de bienes y servicios de consumo para inversión con \$1.555.430,07 que representa el 32% del total de las inversiones y con el 28,96% los gastos en obras públicas con el valor de \$1.406.752,41.

4.1.7 Aplicación de indicadores financieros

- **Autonomía financiera**

Tabla 15. *Indicador autonomía financiera*

FÓRMULA	CÁLCULO	ÍNDICE
$IEIT = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos totales}} * 100$	$IEIT = \frac{\$ 3.279.603,00}{\$ 18.016.071,58} * 100$	18,20%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el periodo 2021 en el GADM del Cantón Salcedo se obtuvo ingresos propios por \$ 3.279.603,00 de acuerdo al monto total de los ingresos devengados por el valor de \$\$ 18.016.071,58. Obteniendo así en autonomía financiera un 18,20% por lo tanto la mayoría de ingresos del GADM del Cantón Salcedo depende necesariamente en su mayoría de transferencias o donaciones por el estado. Por tal motivo la institución ya mencionada no está en la capacidad de autofinanciarse sus proyectos con ingresos propios.

- **Solvencia financiera**

Tabla 16. *Indicador de eficiencia de inversiones*

FÓRMULA	CÁLCULO	ÍNDICE
$IEIT = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$	$IEIT = \frac{\$ 5.620.413,26}{\$ 6.476.683,48} * 100$	86,78%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

El GADM del Cantón salcedo tiene una solvencia de un 86,78% de los ingresos corrientes, es decir que eso significa que por cada dólar tiene \$0,87 de ingresos corrientes para cubrir los gastos. Por lo tanto, la institución ya mencionada no tuvo una solvencia financiera optima durante el periodo 2021.

- **Autosuficiencia**

Tabla 17. *Autosuficiencia*

FÓRMULA	CÁLCULO	ÍNDICE
$IEIT = \frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$	$IEIT = \frac{\$ 3.279.603,00}{\$ 6.476.683,48} * 100$	50,64%

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

La autosuficiencia en el GADM del Cantón Salcedo en el periodo 2021, tuvo problemas en sus financiamientos en su totalidad es decir no se logró financiar los gastos corrientes con los ingresos propios. De cada dólar de gastos corrientes solo se cubrió \$0,51 con los ingresos, obteniendo resultados no tan favorables, porque son imprescindibles otros ingresos para poder cubrir con la generación de bienes y servicios es decir cubrir los gastos de operación.

- **Dependencia financiera**

Tabla 18. *Dependencia financiera*

FÓRMULA	CÁLCULO	ÍNDICE
$IEIT = \frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Ingresos totales}} * 100$	$IEIT = \frac{\$ 13.750.234,37}{\$17.105.661,57} * 100$	80,38 %

Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el GADM del cantón Salcedo del total de los ingresos recibidos en el año 2021 son del 80,38% es decir los ingresos provenientes de las transferencias, el cual nos indica que la institución tiene un nivel de dependencia alto. Es por ello que el municipio del Cantón Salcedo una gran mayoría depende de la asignación del presupuesto general del estado, porque tuvo una diferencia del 19,62% como recaudación de ingresos propios. Dentro de este grupo están todos los ingresos que la institución recibe como son: impuestos, tasas y contribuciones, ventas de bienes y servicios de entidades e ingresos operativos, rentas de inversiones y multas, transferencias o donaciones corrientes, otros ingresos.

4.2 Narración del Caso

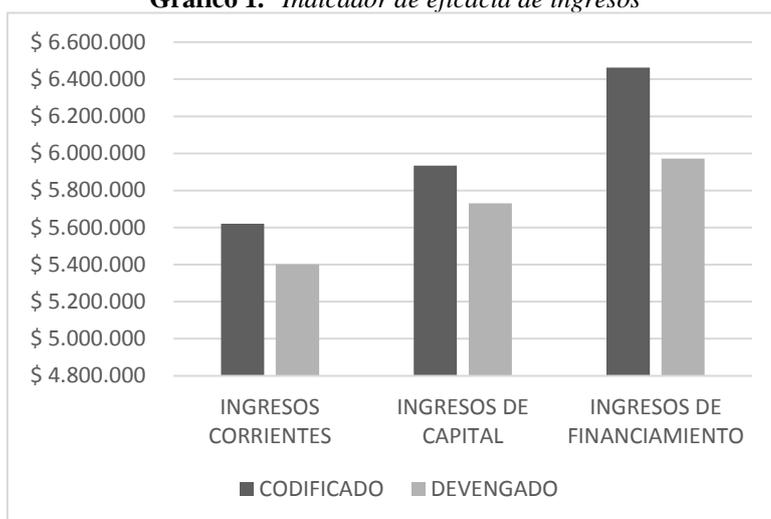
La institución seleccionada para la realización del presente análisis es el “Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo 2020 – 2021” la menciona institución se encuentra ubicada en el cantón Salcedo perteneciente a la provincia de Cotopaxi abarcando cinco parroquias. Es una institución autónoma que tiene como propósito mantener y crear un adecuado desarrollo económico, social y cultural mediante un entorno organizacional motivado a la excelencia, profesionalismo y la ética. Además,

que se rige mediante ordenanzas en los ámbitos económicos, administrativos y políticos mediante el mismo permite analizar las partidas presupuestarias de ingresos y gastos y revisar el cumplimiento de los mismos con el objetivo de mejorar los servicios al mejoramiento del cantón Salcedo.

Además, que rige sus ordenanzas basándose en ámbitos como son: político, administrativo y económico, mediante el mismo permite acceder a la recaudación de impuestos municipales, revisar costos de financiamiento de obras y el presupuesto que el estado destina para cada municipalidad con el propósito de mejorar y promover los servicios públicos de manera que impulse el mejoramiento del cantón, con el aporte comunitario todo bajo normas legales establecidas. Para el enfoque del análisis de caso se rigió en la evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos que se describen continuación:

El cumplimiento de las partidas presupuestarias de los ingresos y gastos de acuerdo al análisis de los ingresos devengados a los ingresos asignados inicialmente, para lo cual se aplicó indicadores de eficacia, obteniendo como resultado que los ingresos corrientes se cumplieron en un 96,12%. En los ingresos de capital tuvieron un nivel de cumplimiento de 96,58%, tomando en cuenta que por transferencias y donaciones casi se ejecutó en su totalidad de \$ 5.933.827,26 y se cobró \$ 5.731.110,88. Además en los ingresos de financiamiento de acuerdo al análisis se obtuvo como resultado de cumplimiento de un % 92,42 lo que se pudo reconocer que la entidad tuvo un financiamiento público adecuado y cuentas por cobrar pendientes. En el año 2021 el GAD del Cantón Salcedo comenzó con una asignación inicial presupuestaria de ingresos de \$18.016.071,58 tuvo variaciones porque se efectuó una reforma presupuestaria por el valor de \$4.471.504,97. Obteniendo como codificado \$22.487.576,55, en otras palabras, se aumentó en un 24,82% del valor inicial la reforma presupuestaria tuvo la mayor reforma presupuestaria debido a que no existió otra reforma presupuestaria en el año 2021.

Gráfico 1. *Indicador de eficacia de ingresos*



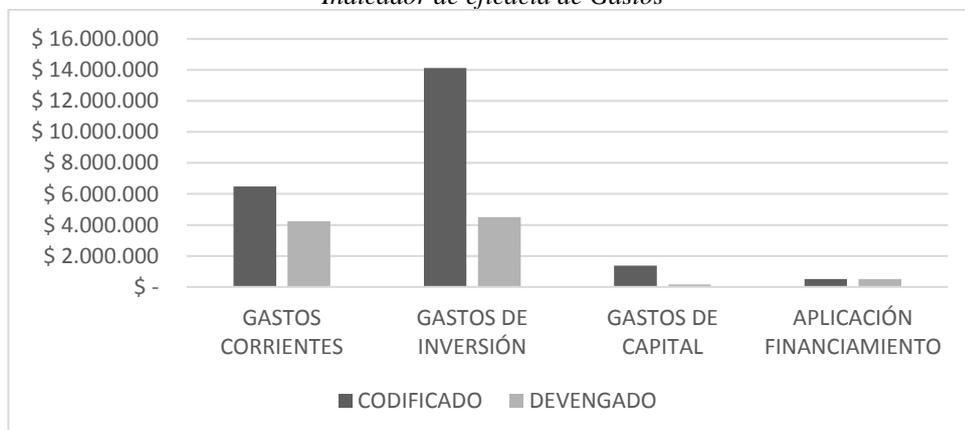
Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

En el grupo de gastos corrientes durante el año 2021 las reformas presupuestarias tuvieron un incremento de un 35,95% del valor asignado inicial, dentro del grupo de gastos corrientes. La partida con mayor aumento fue otros gastos con un incremento del 17,66% del valor de la asignación inicial, esto se debe a que se aumentó en seguros, vigilancia y otros gastos con reformas presupuestarias. Dentro del grupo de Gastos de inversión hubo un aumento del 78,42% del valor de la asignación inicial, es decir de \$ 10.974.257,89 se aumentó a \$ 14.127.893,13, la partida presupuestaria con mayor incremento fue transferencias para inversión con un 49,38% del valor de la asignación inicial, debido a que existió la construcción e implementación del centro de comercialización para los productores del cantón Salcedo.

Gráfico 2.

Indicador de eficacia de Gastos



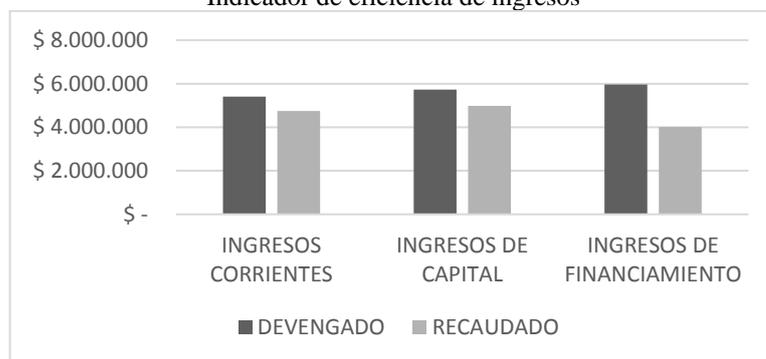
Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

De la misma manera en el año 2021 en la eficiencia de la institución los ingresos devengados totales tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 95 % de acuerdo al valor que se codifico en el periodo. Los ingresos que tuvieron un mejor cumplimiento en relación a los ingresos devengados fueron los ingresos de capital que tuvieron un 87% de cumplimiento. De acuerdo al valor de \$5.731.110,88 del total de ingresos que se devengo en el periodo 2021 que fue un valor total de 17.105.661,57. Los ingresos corrientes devengados en el año 2021 fueron con un cumplimiento del 96% en base al mundo codificado, alcanzado en sus partidas presupuestarias como son: los impuestos, sus tasas de contribuciones, servicios de entidades multas, transferencias y donaciones corrientes, es decir, obteniendo más del 90% en nivel de cumplimiento siendo así un subgrupo con mayor cumplimiento todo en función al codificado.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los ingresos de capital que se devengo en el año 2021 en función a lo codificado obtuvieron un 80% es decir se cumplió en gran medida todo lo planificado en POA 2021 siendo un subgrupo que cumple en gran medida el devengado con el codificado. En relación a la eficiencia de ingresos en el GADM del Cantón Salcedo en el año 2021 los ingresos recaudados fueron de un 80% de acuerdo a la relación con el devengado, es decir se recaudado en un valor de \$ 13.750.234,37 en diferencia de un devengado de \$ 17.105.661,57. En cuanto a los ingresos corrientes durante este período fue de un 88% del valor del devengado.

Gráfico 3.
Indicador de eficiencia de ingresos

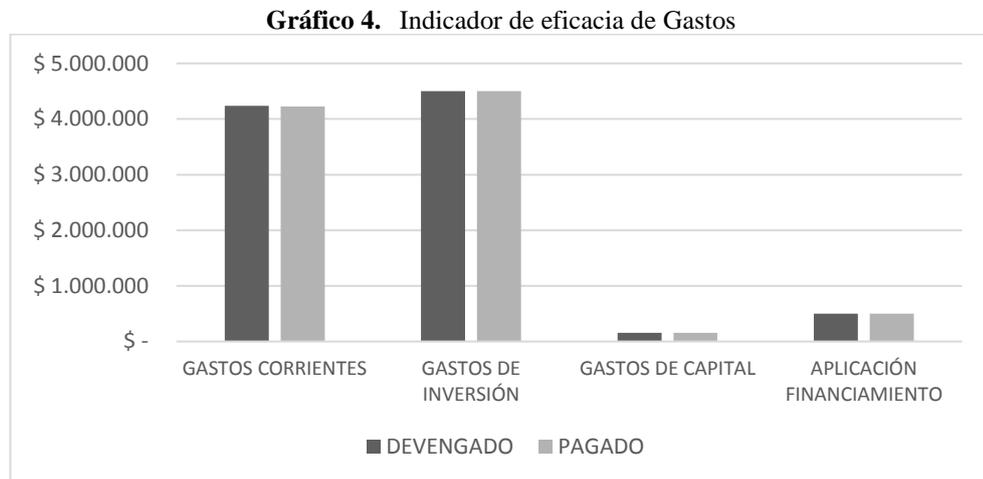


Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)

Elaborado por: Remache (2022)

De la misma manera la eficiencia de gastos durante el año 2021 el GADM del Cantón Salcedo, devengo \$8.857.167,25 y se pagó \$8.493.370,61, obteniendo un nivel de

cumplimiento de 99,44% con respecto a los gastos totales devengados. De acuerdo a los datos y gráficos se puede deducir que durante este año el municipio del Cantón Salcedo fue eficiente en sus pagos realizados.



Fuente: Gad cantón Salcedo (2021)
Elaborado por: Remache (2022)

En su finalidad en el GADM del Cantón Salcedo y analizando el cumplimiento de las partidas presupuestarias de los ingresos y gastos de acuerdo al análisis de los ingresos devengados a los ingresos asignados inicialmente, para lo cual se aplicó indicadores de eficacia, obteniendo como resultado que los ingresos corrientes se cumplieron en un 96,12%.

Se recomienda a la institución propiciar ideas para que se realicen reuniones mensuales con las autoridades y los departamentos encargados de gestionar la ejecución de planes, procesos y actividades, con el objeto de sociabilizar el nivel de cumplimiento de dichos procedimientos y detectar errores en los procesos de contratación de bienes y servicios a tiempo.

Planear y proyectar el presupuesto, priorizando las necesidades de la colectividad con el propósito de alcanzar altos niveles de ejecución, para lo cual se deberá efectuar un estudio temprano de los problemas y necesidades a satisfacer, diseñando indicadores que involucren distintos sectores, tomando en cuenta las prioridades del gasto y los resultados que se puedan alcanzar.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una vez finalizado presente trabajo con relación a la evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón, se establecen las siguientes conclusiones:

En síntesis, al evaluar la ejecución presupuestaria del GAD del Cantón Salcedo durante el período 2021 se verificó ingresos corrientes un 96,12 % de eficacia de la misma manera en ingresos de capital de un 96,58% en nivel de cumplimiento; sin embargo, se identifica una ejecución presupuestaria inferior a lo planificado. En las reformas del presupuesto de ingresos y gastos siendo la reforma de gastos la que refleja un valor de total de \$ 4.471.504,97 que es muy significativa, y esto representa una mala estimación de acuerdo al presupuesto inicial, es decir en la institución no cumplió con todo lo planificado en el periodo 2021.

De la misma manera una vez realizado el análisis de los indicadores de eficiencia y eficacia se comprobó que en el año 2021 los ingresos fueron de un 94% de eficacia es decir de lo planificado inicialmente un valor de \$18.016.071,58 solamente ingreso un valor de \$ 17.105.661,57. En los gastos obtuvo un valor de 41,80% de eficacia es decir se planifico inicialmente un valor \$ 22.487.576,55 y solamente se devengo \$ 9.399.759,02, por lo tanto, no se cumple con el presupuesto asignado en el POA 2021 lo que provoca incumplimiento de los objetivos planteados.

El nivel de eficiencia alcanzo un 80% del presupuesto inicial asignado fue de \$ 17.105.661,57 y solamente se recaudó \$ 13.750.234,37 lo que provoco reducción en la recaudación tributaria durante el periodo de investigación. En lo referente a los gastos la eficiencia fue de un 99,83% es decir se planificó con un presupuesto inicial con un valor de \$ 9.399.759,02 y se pagó un valor \$ 9.383.724,00 dando como resultado que la entidad pago todas sus obligaciones en el año 2021.

Los indicadores presupuestarios y el POA del GAD Municipal del Cantón Salcedo en el año 2021, demostraron que no se cumplió con una ejecución efectiva del 100% del presupuesto porque se alcanzó un 80% en eficiencia. Además, los ingresos recaudados y de gestión por parte del alcalde no son suficientes, por lo tanto, la institución tiene dependencia financiera necesita un buen nivel de terceros.

Es necesario concientizar sobre la importancia de pagar a tiempo los impuestos ya que los beneficios son para todo el cantón, sobre todo que se cumplan con la ejecución de las obras garantizando el buen vivir de los habitantes del cantón Salcedo.

5.2 Recomendaciones

Establecer indicadores financieros para obtener información oportuna, permanente y competitiva al igual que el valor presupuestado en el periodo según las fuentes de financiamiento del GAD del cantón Salcedo, donde el nivel empresarial de la entidad mejorará y se tomará las mejores decisiones a futuro.

Informar rápidamente acerca de las reformas presupuestarias, certificaciones, aumento o disminución del presupuesto a la gerencia para el cumplimiento de objetivos, y mediante este lograr el crecimiento organizacional, porque al crecer la organización mejora la economía de la institución y hace a la vez que la misma se adapte a la realidad, donde se da solución a situaciones que se presenten durante el transcurso del periodo.

Es recomendable que el personal que labora en el área financiera analice, controle y evalúe el presupuesto según las leyes vigentes y que además se realice un seguimiento constante del mismo y se entreguen los resultados a las autoridades para que realicen la gestión.

Es importante que las decisiones sean tomadas en coordinación con la participación ciudadana para que el GAD del Cantón Salcedo conozca los problemas que ocurren en el cantón y las necesidades que tienen como población, teniendo en cuenta que esto no logrará la perfección de la administración, pero sí permitirá tomar medidas correctivas que impidan el incumplimiento de lo establecido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrantes, R. (2014). El enfoque cuantitativo de investigación - Investigalia.
<https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cuantitativo-de-investigacion/>
- Bolaños, Sánchez, Á. (2020). La Jornada - costo de pandemia en CDMX excedió presupuesto asignado.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/02/02/capital/ascendio-a-8-mil-52-mdp-presupuesto-para-cdmx-por-pandemia/>
- Buchanan, M., & Senovio, R. (2012). Evaluación económica a través de un modelo de planeación presupuestaria para la universidad de ciencias médicas de guantánamo.
- Calán Peñafiel, T. E., & Moreira García, G. A. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. revista científica UISRAEL 5, 5(1), 9-22.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.61>
- Contraloría General del Estado. (2017). Título II DEL sistema de control, fiscalización y auditoría del estado capítulo 1 fundamentos, componentes, marco normativo y objeto del sistema. 1-19.
- Cootad, Lexis 227 (2010). www.lexis.com.ec
- Coronel-Rodríguez, E. M., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. revista arbitrada interdisciplinaria koinonía, 5(10), 63. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.688>
- Duchimaza, I., & Pulla, V. (2012). Evaluación y generación de indicadores presupuestarios aplicados a la junta parroquial de Ricaurte para el período 2011 [universidad de cuenca].
https://rraae.cedia.edu.ec/Record/ucuenca_6bd95a22eddd25e2380c353c1ff01e2e
- Dudovskiy, J. (2020). Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos.
<https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Fernández, D. (2014). Investigación de campo: qué es, características, tipos y técnicas - Significados. <https://www.significados.com/investigacion-de-campo/>
- Guerra Zúniga, E. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable

- en Ecuador. *Foro*, 25, 57-84.
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462>
- Herrera Martínez, J. A. (2018). “Análisis financiero del presupuesto del GAD de Ambato en base al nuevo proceso de descentralización y su incidencia en el desarrollo territorial.” [Universidad Técnica de Ambato]. En *New England Journal of Medicine*: Vol. documento (Número 2).
https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/1433/2/TGT-182.pdf%0Ahttp://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/autonoma/351/1/chambi_villanueva%2c_giesel_nila.pdf%0Ahttp://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/7556065%0Ahttp://www.pubmedcentral.nih.gov/articleren
- Jenniz La Madriz, J. P. (2017). Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas de estructura familiar. 33.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78253678003>
- Manzano Mauricio. (2019). Evaluación institucional: aproximación teórica conceptual - Universidad Luterana Salvadoreña.
<https://www.uls.edu.sv/sitioweb/component/k2/item/127-evaluacion-institucional-aproximacion-teorica-conceptual>
- Mejia Carlos. (2020). Indicadores de efectividad y eficacia N° 9810 documentos planning ® Por: Carlos Alberto Mejía Cañas Consultor / Gerente. 4.
- Mejia, H. (2017). La metodología de investigación evaluativa una alternativa para la valoración de proyectos. *Rev. iberoam. bioecon. cambio clim.*, 3(5), 734-744.
<https://doi.org/10.5377/ribcc.v3i5.5945>
- Ministerio de Economía. (2018). El presupuesto general del estado. el presupuesto general del estado, 2. <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Finanzas. (2020). Página de 1 Manual de procedimientos del sistema de presupuestos ministerio de finanzas manual de procedimientos del sistema de presupuestos.
- Moya, R. (2016). La teoría de respuesta al ítem para la evaluación del aprendizaje en matemática. <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753050020/html/>
- Ortega, Teoba, Ariadna. (2021). pese a más presupuesto, la política social de amlo carece de impacto. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/11/26/la-politica->

social-de-amlo-carece-de-impacto

Salazar Jesús. (s. f.). ¿Qué son los indicadores financieros y cómo analizarlos? 2018.

Recuperado 24 de julio de 2022, de <https://economia3.com/que-son-los-indicadores-financieros-como-analizarlos/>

UPS, U. P. S. (2015). Plan Operativo Anual 2015. En 2021 (p. 37).

<https://www.uned.ac.cr/viplan/cppi/poa>

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista al personal del Autónomo Descentralizado Del Cantón Salcedo.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



Proyecto: Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Salcedo.

Objetivo: Analizar los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria y el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual del GAD del Cantón Salcedo.

ENTREVISTA AL DEPARTAMENTO DEL GAD DEL CANTÓN SALCEDO

- 1. ¿En la entidad todos los ingresos están cumpliendo y siendo sustentados en normas leyes, reglamentos y ordenanzas?**

.....
.....

- 2. ¿En las partidas presupuestarias el presupuesto asignado es necesarias para cumplir con el POA?**

.....
.....

- 3. ¿La institución elabora un plan estratégico en donde se toma en cuenta acciones de corto, mediano plazo como son proyectos y estrategias?**

.....
.....

- 4. ¿El Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial se elabora con la participación del cantón?**

.....
.....

- 5. ¿El Plan Operativo Anual se realiza antes del 10 de septiembre de cada año?**

.....
.....
.....

6. ¿Se elabora el POA y el presupuesto en tomado en cuenta las prioridades del cantón como está establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

.....
.....

7. ¿Se realiza una proforma presupuestaria para el siguiente periodo antes del 10 de septiembre?

.....
.....

8. Se hizo la proforma del presupuesto tomando en cuenta con la participación de los representantes de las parroquias del Cantón Salcedo y de esa manera cumplir con lo estipulado del presupuesto participativo.

.....
.....

Anexo 2. Cédulas presupuestaria de ingresos

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AME
Página 1 de 9

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 761 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia	153,989.85	0.00	153,989.85	198,070.73	198,070.73	-44,080.88
1.1.02.01	A Los Predios Urbanos	266,001.31	0.00	266,001.31	318,320.01	268,821.13	-52,318.70
1.1.02.02	A Los Predios Rusticos	301,522.51	0.00	301,522.51	308,864.06	239,038.08	-7,341.55
1.1.02.03.001	Razones	13,600.00	0.00	13,600.00	14,942.00	14,942.00	-1,342.00
1.1.02.03.002	Certificado De Bienes	6,900.00	0.00	6,900.00	6,408.00	6,408.00	492.00
1.1.02.03.003	Certificado De Gravámenes	30,450.00	0.00	30,450.00	55,344.85	55,344.85	-24,894.85
1.1.02.03.004	Prescripción Adquisitiva De Dominio	250.00	0.00	250.00	468.75	468.75	-218.75
1.1.02.03.005	Inscripción De Prohibiciones	6,500.00	0.00	6,500.00	6,620.02	6,620.02	-120.02
1.1.02.03.006	Inscripción De Embargos	2,900.00	0.00	2,900.00	2,410.00	2,410.00	490.00
1.1.02.03.007	Inscripción De Donaciones	16,200.00	0.00	16,200.00	27,800.86	27,800.86	-11,600.86
1.1.02.03.008	Inscripción De Particiones	9,700.00	0.00	9,700.00	14,865.49	14,865.49	-5,165.49
1.1.02.03.009	Inscripciones De Auto Adjudicaciones	2,250.00	0.00	2,250.00	1,315.13	1,315.13	934.87
1.1.02.03.010	Inscripción De Compra Venta	110,610.00	0.00	110,610.00	205,799.85	205,799.85	-95,189.85
1.1.02.03.011	Inscripción De Posesión Efectiva	5,300.00	0.00	5,300.00	10,987.55	10,987.55	-5,687.55
1.1.02.03.012	Inscripción De Aceptaciones	1,900.00	0.00	1,900.00	1,904.00	1,904.00	-4.00
24/05/2022	10 31:55						

Ruc No : 0560000620001 Dirección : Bolívar y Sucre (Esquina) Teléfono : 032729400 Ciudad : SAN MIGUEL, CAB

Correo Electrónico : im_salcedo@salcedo.gob.ec

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AME

Página 2 de 9

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/12/2021

Unidad Ejecutora : 0000

Institución : 751

Tipo de Presupuesto : 6

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.02.03.013	Inscripción De Ratificaciones	650.00	0.00	650.00	567.00	567.00	83.00
1.1.02.03.014	Inscripción De Adjudicaciones	95.00	0.00	95.00	371.00	371.00	-276.00
1.1.02.03.015	Inscripción De Rectificaciones	3,500.00	0.00	3,500.00	2,376.00	2,376.00	1,124.00
1.1.02.03.016	Inscripción De Hipotecas	25,000.00	0.00	25,000.00	31,119.18	31,119.18	-6,119.18
1.1.02.03.017	Inscripción De Usufructos	350.00	0.00	350.00	1,408.42	1,408.42	-1,058.42
1.1.02.03.018	Otras Inscripciones	23,000.00	0.00	23,000.00	32,300.17	32,300.17	-9,300.17
1.1.02.03.019	CANCELACION DE PATRIMONIO FAMILIAR	200.00	0.00	200.00	120.00	120.00	80.00
1.1.02.03.020	CANCELACION DE PROHIBICIONES	4,600.00	0.00	4,600.00	5,864.00	5,864.00	-1,264.00
1.1.02.03.021	CANCELACION DE EMBARGOS	600.00	0.00	600.00	1,001.00	1,001.00	-401.00
1.1.02.03.022	CANCELACION DE USUFRUCTOS	2,800.00	0.00	2,800.00	4,476.00	4,476.00	-1,676.00
1.1.02.03.023	CANCELACION DE DEMANDAS	700.00	0.00	700.00	924.00	924.00	-224.00
1.1.02.03.024	CANCELACION DE HIPOTECAS	12,900.00	0.00	12,900.00	11,845.73	11,845.73	1,054.27
1.1.02.03.025	Otras Cancelaciones	200.00	0.00	200.00	1,268.33	1,268.33	-1,068.33
1.1.02.03.026	Certificación Registro Mercantil	1,400.00	0.00	1,400.00	439.00	439.00	961.00
1.1.02.03.027	Inscripciones Registro Mercantil	8,300.00	0.00	8,300.00	14,976.30	14,976.30	-6,676.30
24/05/2022		10:32:11					

Ruc No : 0560000620001

Dirección :
Bolívar y Sucre (Esquina)

Teléfono :
032729400

Correo Electrónico
im_salcedo@salcedo.gob.ec

Ciudad
SAN MIGUEL, CAS

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AME

Página 3 de 9

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 751 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devenegar
1.1.02.03.028	Otras Registro Mercantil	3,600.00	0.00	3,600.00	3,914.41	3,914.41	-314.41
1.1.02.06	De Alcabalas	284,565.12	0.00	284,565.12	439,368.77	439,368.77	-151,803.65
1.1.02.07	A Los Activos Totales	69,869.51	0.00	69,869.51	117,791.24	97,094.34	-47,621.73
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	297,013.43	0.00	297,013.43	320,388.87	254,875.20	-23,375.24
1.1.07.10	Al Juego	255.00	0.00	255.00	140.00	120.00	115.00
1.3.01.03.001	Plaza Elby Alfaro Y Via Al Cementerio	31,765.44	0.00	31,765.44	70,703.59	52,832.07	-38,938.15
1.3.01.03.002	Piadas Del Barrio Augusto Dávalos	24,980.78	0.00	24,980.78	77,947.74	34,426.15	-52,966.99
1.3.01.03.003	Plaza Gustavo Terán	4,733.46	0.00	4,733.46	16,598.98	9,048.26	-11,863.52
1.3.01.03.004	Centro De Comercialización De Ganado Mayor San Miguel	57,280.00	0.00	57,280.00	93,601.00	50,860.36	-36,321.00
1.3.01.03.005	Servicios E Instalaciones De Las Canchas Simiólicas	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
1.3.01.03.006	Plaza San Antonio	3,280.00	0.00	3,280.00	9,873.76	4,631.93	-6,593.76
1.3.01.03.007	Mercado La Trébalda	8,000.00	0.00	8,000.00	2,310.08	839.95	5,689.92
1.3.01.03.008	Ocupación De Otros Lugares Públicos, Ferias Y Vendedores Ambulantes	6,750.00	0.00	6,750.00	4,689.00	4,689.00	2,061.00
1.3.01.03.009	Ocupación Via Pública Por Construcción	660.00	0.00	660.00	2,400.00	2,400.00	-1,740.00
1.3.01.03.010	Ocupación Via - Paradas De Cooperativas Y Compañías De Transporte	8,400.00	0.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	0.00

24/05/2022 10:32:11

RUC No : 0560900620001

Dirección : Bolívar y Sucre (Esquina)

Teléfono : 032729400

Correo Electrónico im_salcedo@salcedo.gob.ec

Ciudad SAN MIGUEL, CAB

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AME

Página 4 de 9

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 751 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.03.011	Piscina Municipal	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
1.3.01.03.012	Teatro Humbolt	120.00	0.00	120.00	80.00	80.00	40.00
1.3.01.03.013	Sistema Tarifado Vehicular	60,000.00	0.00	60,000.00	92,895.00	92,895.00	-32,895.00
1.3.01.03.014	Plaza De Animales Menores Y Hierbas	19,918.46	0.00	19,918.46	28,961.30	10,841.63	-9,042.84
1.3.01.14	Servicios De Rastro	67,336.70	0.00	67,336.70	92,189.00	92,189.00	-24,852.30
1.3.01.18	Aprobación De Planos E Inspección De Construcciones	24,305.28	0.00	24,305.28	20,765.71	20,765.71	3,539.57
1.3.01.20	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Alcantarillado Y Canalización	3,920.00	0.00	3,920.00	11,202.38	7,363.44	-7,282.38
1.3.01.21	Conexión Y Reconexión Del Servicio De Agua Potable	4,088.79	0.00	4,088.79	4,106.27	2,334.64	-19.48
1.3.01.28	Patentes De Conservación Minera	984.00	0.00	984.00	1,124.00	1,084.00	-140.00
1.3.01.35	Tasas Por Administración	2,000.00	0.00	2,000.00	3,440.00	3,440.00	-1,440.00
1.3.01.99.001	Gestión De Desechos Hospitalarios En Establecimientos De Salud Del Cantón Salcedo.	11,790.00	0.00	11,790.00	10,117.50	10,117.50	1,672.50
1.3.01.99.002	Otras Tasas (Mitigación De Impactos Ambientales Causados Por Desechos Sólidos)	220,095.95	0.00	220,095.95	263,872.87	275,336.85	-43,776.92
1.3.01.99.003	Carnelización De Comerciantes De Plazas Y Mercados	18,049.51	0.00	18,049.51	70.00	70.00	17,979.51
1.3.01.99.004	Servicios Del Cementerio Municipal	38,176.00	0.00	38,176.00	59,750.30	59,750.30	-21,574.30
1.3.01.99.005	Colocación De Róbulos	1,472.85	0.00	1,472.85	4,034.69	4,034.69	-2,561.84

24/05/2022 10:32:11

Ruc No : 0560000620001 Dirección : Bolívar y Sucre (Esquina) Teléfono : 032729400 Ciudad : SAN MIGUEL, CAB

Correo Electrónico : im_salcedo@salcedo.gob.ec

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AMIE

Página 5 de 9

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 751 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.99.006	Permisos De Fraccionamiento Y Construcción	2,724.19	0.00	2,724.19	2,895.71	2,895.71	-171.52
1.3.01.99.007	Areas Verdes	1,821.60	0.00	1,821.60	0.00	0.00	1,821.60
1.3.01.99.008	Especie Valorada Por Certificado De No Adeudar Al Municipio	17,542.00	0.00	17,542.00	17,720.00	17,720.00	-178.00
1.3.01.99.009	Especie Valorada Por Certificado De Avalúos Y Catastros	1,237.00	0.00	1,237.00	738.00	738.00	499.00
1.3.01.99.010	Especie Valorada Por Certificado De Actualización Catastral	2,174.00	0.00	2,174.00	2,496.00	2,496.00	-322.00
1.3.01.99.011	Especie Valorada Por Solicitud Todo Termino	12,968.00	0.00	12,968.00	13,354.00	13,354.00	-386.00
1.3.01.99.012	Especie Valorada Por Linea De Fábrica	1,395.00	0.00	1,395.00	4,258.00	4,258.00	-2,863.00
1.3.01.99.013	Especie Valorada Por Atención A La Propiedad	2,396.00	0.00	2,396.00	3,648.00	3,648.00	-1,252.00
1.3.01.99.014	Especie Valorada Por Permiso De Compra Venta	2,391.00	0.00	2,391.00	3,152.00	3,152.00	-761.00
1.3.01.99.015	Especie Valorada Por - De Alcabalas	2,324.00	0.00	2,324.00	2,898.00	2,898.00	-574.00
1.3.01.99.016	Especie Valorada Distintos Conceptos	8,400.00	0.00	8,400.00	7,797.00	7,797.00	603.00
1.3.01.99.017	Especie Valorada Por Utilidad O Plusvalia	2,280.00	0.00	2,280.00	2,887.00	2,887.00	-607.00
1.3.01.99.018	Especie Valorada Por Permiso De Construcción	1,140.00	0.00	1,140.00	1,315.00	1,315.00	-175.00
1.3.01.99.019	Especie Valorada Por Aprobación De Planos	1,162.00	0.00	1,162.00	1,330.00	1,330.00	-168.00
1.3.01.99.020	Especie Valorada Por Certificado De No Poseer Bienes	490.00	0.00	490.00	51.00	51.00	439.00

24/05/2022 10:32:12

Ruc No : 0560000620001

Dirección : Bolívar y Sucre (Esquina)

Teléfono : 032729400

Correo Electrónico : im_salcedo@salcedo.gob.ec

Ciudad : SAN MIGUEL, CAB

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AME

Página 7 de 9

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 30/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 751 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.7.02.02.002	Arriendo De Locales Del Terminal Terrestre	30,826.20	0.00	30,826.20	44,752.30	40,482.21	-13,926.10
1.7.02.02.003	Arriendo Gallera Municipal	1,500.00	0.00	1,500.00	482.80	358.40	1,007.20
1.7.02.02.004	Arriendo De Locales Del Mercado La Tebalda	4,550.06	0.00	4,550.06	4,138.34	4,052.86	411.72
1.7.02.02.005	Arriendo Del Bar De La Piscina Municipal	480.00	0.00	480.00	0.00	0.00	480.00
1.7.02.02.006	Arriendo De Bar En Canchas Sintéticas	960.00	0.00	960.00	179.20	0.00	780.80
1.7.02.02.007	Arriendo Centro De Comercialización De Ganado Mayor San Miguel	5,664.00	0.00	5,664.00	0.00	0.00	5,664.00
1.7.02.02.008	Arriendo Del Complejo Recreacional Nagaliche	6,000.00	0.00	6,000.00	7,840.00	0.00	-1,840.00
1.7.02.02.009	Arriendo Locales De Yambo	4,032.00	0.00	4,032.00	3,696.00	3,360.00	336.00
1.7.03.01	Tributaria	50,803.99	0.00	50,803.99	100,749.00	100,771.92	-46,945.01
1.7.04.01	Tributarias	5,250.00	0.00	5,250.00	3,734.95	3,711.63	1,516.45
1.7.04.02	Infracción A Ordenanzas Municipales	17,224.94	0.00	17,224.94	96,133.25	96,133.25	-78,908.31
1.7.04.04	Incumplimientos De Contratos	3,000.00	0.00	3,000.00	664.86	664.86	2,335.14
1.7.04.99	Otras Multas	1,000.00	0.00	1,000.00	618.34	618.34	381.66
1.8.01.01.001	Transferencias Del Gobierno Central Ley Creada	2,271,526.22	0.00	2,271,526.22	2,085,615.39	2,085,615.39	185,910.83
1.8.01.03	De Empresas Publicas	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00

24/05/2022

10:32:12

Ruc No :
0560000620001

Dirección :
Bolívar y Sucre (Esquina)

Teléfono :
032729400

Correo Electrónico
in_salcedo@salcedo.gob.ec

Ciudad
SAN MIGUEL, CAB

Anexo 3. Cédula presupuestaria de gastos

SIG-AME

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2021 Hasta : 30/12/2021 Página 1 de 89

Función : 1.1.1 Denominación : Concejo Municipal Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 751 Unidad Ejecutora : 0000

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	197,436.00	0.00	197,436.00	197,436.00	0.00	197,436.00	197,436.00	0.00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	16,453.00	0.00	16,453.00	16,453.00	0.00	16,453.00	16,453.00	0.00
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	3,250.00	0.00	3,250.00	3,200.00	80.00	3,200.00	3,200.00	80.00
5.1.05.07	Honorarios	15,776.00	4,800.00	20,576.00	19,965.36	592.64	19,965.36	19,965.36	592.64
5.1.06.01	Aporte Patronal	23,001.24	0.00	23,001.24	23,001.24	0.00	23,001.24	23,001.24	0.00
5.1.06.02	Fondo De Reserva	16,453.00	0.00	16,453.00	16,446.60	6.40	16,446.60	16,446.60	6.40
5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparacion De Edificios Y Sistemas Informaticos	150.00	0.00	150.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00
5.3.08.02	Vestuario, Lenceria, Prendas De Proteccion Y Accesorios Para Materiales De Oficina	224.00	0.00	224.00	0.00	224.00	0.00	0.00	224.00
5.3.08.04		850.00	0.00	850.00	606.21	243.79	606.21	606.21	243.79
Total Función :		273,625.24	4,800.00	278,425.24	277,128.41	1,396.83	277,128.41	277,128.41	1,396.83

Ruc N° : 0960000620001 Dirección : Bolívar y Sucre (Esquina) Teléfono : 032729400 Correo Electronico : im_salcedo@salcedo.gob.ec

24/5/2022 10:28:32

G.A.D MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 2 de 89

Hasta : 30/12/2021

Desde : 01/01/2021

Unidad Ejecutora : 0000

Institución : 751

Tipo de Presupuesto : 6

Alcaldía

Denominación :

Función : 1.1.2

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devenegar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	63,900.00	0.00	63,900.00	63,900.00	0.00	63,900.00	63,900.00	0.00
5.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	5,512.83	356.88	5,869.71	5,681.88	187.83	5,681.88	5,681.88	187.83
5.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	820.00	0.00	820.00	800.00	20.00	800.00	800.00	20.00
5.1.05.12	Subrogación	2,254.00	4,282.60	6,536.60	4,282.59	2,254.01	4,282.59	4,282.59	2,254.01
5.1.05.01	Aporte Patronal	7,706.91	499.05	8,205.96	7,943.36	262.60	7,943.36	7,943.36	262.60
5.1.06.02	Fondo De Reserva	5,512.76	356.88	5,869.64	5,679.70	189.94	5,679.70	5,679.70	189.94
5.3.02.48	Eventos Oficiales	10,000.00	0.00	10,000.00	2,983.00	7,017.00	2,983.00	2,983.00	7,017.00
5.3.04.05	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	1,500.00	0.00	1,500.00	406.89	1,093.11	0.00	406.89	1,500.00
5.3.06.06	Honorarios Per Contratos Civiles De Servicios	28,425.60	0.00	28,425.60	9,235.50	19,190.10	9,235.50	9,235.50	19,190.10
5.3.08.03	Combustibles Y Lubricantes	4,500.00	0.00	4,500.00	1,118.20	3,381.80	1,118.20	1,118.20	3,381.80
5.3.08.04	Materiales De Oficina	633.16	0.00	633.16	175.96	457.20	175.96	175.96	457.20
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios	5,000.00	0.00	5,000.00	855.00	4,145.00	1,261.89	855.00	3,736.11
Total Función :		135,765.26	5,495.41	141,260.67	103,062.08	38,198.59	103,062.08	103,062.08	38,198.59

Ruc N°:
0560000620001

Dirección :
Bolívar y Sucre (Esquina)

Teléfono :
032729400

Correo Electronico :
lm_salcedo@salcedo.gob.ec

24/5/2022
10:26:32

Anexo 4. Certificado para aprobación del tema de investigación



En mi calidad de JEFE DE TALENTO HUMANO del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo:

CERTIFICO

Que, el Sr. REMACHE GUTIERREZ SANTIAGO ANTONIO con cédula N°0504483447, estudiante de la UNIVERSIDAD DE TÉCNICA DE AMBATO carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, ha sido AUTORIZADO por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo para que realice su Proyecto de Tesis con el Tema: "Evaluación Presupuestaria y Cumplimiento de Objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente certificado para los trámites pertinentes, excepto para trámites judiciales.

San Miguel de Salcedo, 14 de abril del 2022.

Dr. Luis Fernando Vásquez
JEFE DE TALENTO HUMANO

Construyendo un Salcedo diferente

Calle Bolívar y Sucre esquina
Frente al Parque Central
Jefatura de Talento Humano
Teléfono: 032700-420 Ext. 148